ECUADOR NEWS

30 Años

EL SEMANARIO DE LA COMUNIDAD ECUATORIANA EN EL EXTERIOR — FUNDADO EL 1º DE MARZO DE 1996 — WWW.ECUADORNEWS.COM.EC

EDICION NACIONAL > NUEVA YORK - NUEVA JERSEY - CONNECTICUT - CHICAGO - MINNEAPOLIS - LOS ANGELES - MIAMI - TAMPA - EDICION 1412> - NY. NOVIEMBRE 11-17, 2026 - 50 ¢

ECUADOR NEWS, EDICION DIGITAL E IMPRESA.

Travesuras de Jacobito le pasan costosa factura



Pags.12, 13 y 14

Recreación con IA

LOS ABOGADOS DEL PUEBLO
GORAYEB & ASSOCIATES, P.C.
JUSTICIA PARA VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

PARA ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN GANE CON GORAYEB

- CONSULTA GRATIS
- NO PAGA SI NO GANA
- MÁS DE 35 AÑOS DE EXPERIENCIA
- SU ESTADO MIGRATORIO NO IMPORTA



"Su amiga Gloria E. se los recomienda"
Destacada y conocida personalidad radial

Caída de Andamio	Caída de Techo	Caída de Escalera	Caída de Camión
$15,000,000	$12,800,000	$11,000,000	$9,300,000

MÁS DE $2 BILLONES GANADOS PARA VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

100 William Street • Suite 1900 • New York, NY 10038 | 212.267.GANE | GORAYEB.COM

lucagiros
Powered by intermex
BANCO PICHINCHA

ENVÍA DINERO A ECUADOR POR WHATSAPP

Inicia tu envío por **WhatsApp**
El dinero llega directo a una cuenta Banco Pichincha.

SIN COMISIÓN*
EN TU PRIMER ENVÍO.

Escanea y empieza tu envío por WhatsApp.



*Aplican términos y condiciones. Aplican tarifas por cambio de moneda. lucagiros.com/promociones

Servicios de transmisión de dinero son prestados por Intermex Wire Transfer (IWT) LLC: NMLS#897906; MA Foreign Transmittal License FT5621; GA Money Transmitter License 1[illegible]; IWT II, LLC: NMLS#1024987; IWT Corp.: NMLS#1024984 empresas autorizadas como transmisoras de dinero por varios estados, pueden verificarse aquí: nmlsconsumeraccess.org. IWT II, LLC está autorizado como transmisor de dinero por el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York. IWT, LLC is licensed to Transmit Money By Check, Draft or Money Order By [illegible] Department of Banking and Securities, Commonwealth of Pennsylvania.

VÍCTIMAS DE ACCIDENTE INDUSTRIAL

RECIBEN 15 MILLONES

Dos trabajadores de una fábrica de químicos, recibieron 15 millones de dólares por recompensa de lesiones sufridas en un accidente al inhalar gases tóxicos emitidos por la compañía Peridot Chemical.



El abogado Ginarte, pudo probar que estos gases tóxicos afectaron la salud de los trabajadores de tal manera que ahora tienen dificultad para respirar.

Esta Victoria fue la culminación de más de seis años de esfuerzos legales de la firma Ginarte. La división de Apelaciones de la Corte Superior de New Jersey, opino que el jurado decidió el caso correctamente cuando decidió a favor de los trabajadores y en contra de la compañía Peridot Chemical. Al recibir la noticia la Sra. Cristina.

Contreras exclamó con júbilo, "Estoy muy contenta con la decisión de la corte de Apelaciones y tengo que agradecer a mi abogado Ginarte, por toda la ayuda que me prestó durante estos largos años que he estado desempleada."

El evento que dio comienzo a esta demanda, ocurrió cuando Cristina y su compañero, Fernando Rivera trabajaban como operadores químicos y estaban descargando productos químicos de un vagón de ferrocarril cuando inhalaron gases tóxicos, emitidos por la compañía Peridot Chemical.

Las víctimas fueron admitidas de emergencia en la sala de cuidados intensivos, permaneciendo allí por varias semanas.

Necesitados de consejo legal, ellos acudieron a las oficinas del abogado Ginarte, donde entablaron una demanda contra la compañía Peridot Chemical, la cual se negó a pagar la indemnización por daños causados a las víctimas.

El juicio se llevó a cabo en la corte Superior, el cual duró más de ocho semanas donde testificaron muchos expertos y doctores quienes confirmaron que tanto la Sra. Contreras como el Sr. Rivera, habían sufrido daños en las vías respiratorias y en el sistema neurológico.

No obstante, el hecho de que el jurado decidiera completamente a favor de los trabajadores, la compañía Peridot Chemical, decidió apelar esta decisión.

Después de 2 años adicionales de esfuerzos legales, la Corte de Apelaciones finalmente aceptó la decisión del jurado a favor de los trabajadores.

El abogado Ginarte declaró: "Estamos todos muy felices ya que este fue un caso muy difícil y durante los últimos seis años hemos trabajado fuertemente para lograr esta victoria a favor de nuestros clientes."

Pudimos probar en la Corte que la compañía Peridot Chemical, fue totalmente negligente y culpable de este desafortunado accidente.

El abogado Ginarte, fue el presidente del Colegio de Abogados Latinoamericanos, y por más de treinta y ocho (38) años, representa a víctimas de todo tipo de accidentes en el trabajo y en la construcción. Ginarte cuenta con un equipo legal de más de 150 profesionales y ha ganado más de un billón de dólares para sus clientes.

Ginarte, es el bufete legal más grande representando a personas lesionadas en accidentes de trabajo, construcción, y negligencia. Son miles los clientes que anualmente acuden a las oficinas legales de Ginarte para representación legal.

Las oficinas están localizadas en las ciudades de NY, Queens, Newark, Elizabeth, Union City, Clifton, Perth Amboy, y New Brunswick. Contáctenos al 1-888- GINARTE, o chatea en vivo por facebook @Ginarte law.

1-888-GINARTE
103-24 ROOSEVELT AVE
CORONA PLAZA, CORONA, NY
NO IMPORTA SU ESTADO LEGAL
NEW YORK | BRONX | NEWARK | UNION CITY | ELIZABETH | CLIFTON
PERTH AMBOY | NEW BRUNSWICK

Año XXVIII - # EDICION 1412> - NY. Noviembre 11-17 de 2026
Esta es una publicación editada por Ecuador News Inc., incorporada de acuerdo a las leyes del Estado de Nueva York.

Fundador y Director Emérito **Dr. Marcelo Arboleda S. (†)**

Director General	**Carmen Arboleda Barrera**
Director Adjunto NY	**Néstor Espinosa**
Director Adjunto Guayaquil	**Lic. Fernando Naranjo Villacís**
Representante comercial en Ecuador	**Leonardo Ottati**
Asist. del Editor en Jefe	**María Murillo**
Arte, Cultura y reportajes especiales	**Javier Flores**
Internacionales	**Royer Porras**
Asesor Legal	**James Cullen**
Relaciones Públicas	**Luis Rodríguez**
Farándula	**Daitty Ordóñez**
Teatro y Entretenimiento	**Sandy Bravo**
Colaborador en NY	**Edinson Esparza**
Fotografía	**Félix Lam**
	Luisa R. Simbaña

CORRESPONSALES

QUITO	**Rodolfo Bueno**
	Alejandro Magno Arcos Flor
GUAYAQUIL	**Oficina Corresponsalía:** Pedro Carbo 531 y 9 de Octubre, 7º Piso Tel. 2326199 fnaranjo@gye.satnet.net
CHILE	**Francisca Mollenhauer**
ESPAÑA	**Rody Rivas Zambrano**
LONDRES	**Doris Noboa**
NUEVA JERSEY	**Vícente Avilés** (862) 367-4374
	Luis Vega (201) 705-7753

ECUADOR NEWS no es responsable de las opiniones vertidas por los autores de los artículos. No se devuelven ningún tipo de originales, ni tampoco se mantiene correspondencia con nuestros lectores sobre artículos, cartas o sugerencias.

**34-18 Northern Blvd. Suite 2-6B,
Long Island City, New York 11101
Telfs.: (718) 205-7014**

E-MAIL: *Semanario@ecuadornews.us*
WEBSITE *www.ecuadornews.com.ec*

Prohibida la reproducción parcial o total de los avisos de Ecuador News. Nos reservamos el derecho de reclamar perjuicios de acuerdo a las leyes de los EE.UU.

Servicios Especiales de:
Agencia Europa Press
EL COMERCIO De Quito
EL TELEGRAFO
EXPRESO y EXTRA De Guayaquil
EL MERCURIO DE CUENCA

EDITORIAL

Ecuador y Estados Unidos: una alianza que necesita explicaciones

Las denuncias sobre abusos contra civiles y persecución política ponen en entredicho una relación que Washington ha fortalecido en nombre de la lucha contra el narcotráfico. La relación entre Ecuador y Estados Unidos atraviesa un momento que merece especial atención. Trece legisladores demócratas de la Cámara de Representantes acaban de solicitar al secretario de Estado, Marco Rubio, la suspensión inmediata de la asistencia militar y de seguridad estadounidense al gobierno ecuatoriano. No se trata de una declaración aislada: los congresistas advierten que Washington podría terminar respaldando actuaciones que contradicen los principios democráticos y los derechos humanos que dice defender.

La carta, encabezada por los representantes Jesús García, Jonathan Jackson y Greg Casar, contiene señalamientos particularmente delicados. Entre ellos figuran los ataques contra embarcaciones pesqueras en el Pacífico, cuyos tripulantes fueron señalados de presuntos vínculos con actividades ilícitas. Según la información recogida por los legisladores, varios pescadores terminaron declarados inocentes por la justicia ecuatoriana al no encontrarse pruebas suficientes de su participación en delitos. ¿Quién responde por esas actuaciones y por los daños ocasionados a personas que no pudieron demostrar su inocencia antes de ser señaladas?

Otro episodio que aparece en la denuncia es la detención de Luisa González, excandidata presidencial y figura de la oposición. Los congresistas cuestionan las circunstancias de su situación judicial y consideran que forma parte de una ofensiva contra adversarios políticos del presidente Noboa. Son acusaciones que requieren explicaciones documentadas y respuestas institucionales, no simplemente descalificaciones políticas.

Naturalmente, Ecuador enfrenta una crisis de seguridad extraordinariamente compleja. El narcotráfico, las organizaciones criminales y la violencia han convertido la cooperación internacional en una necesidad. Estados Unidos tiene intereses legítimos en ayudar a combatir esas estructuras, y el gobierno ecuatoriano tiene la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos. Pero una cosa es combatir el crimen organizado y otra muy distinta es permitir que, en nombre de esa lucha, se debiliten las garantías fundamentales.

El panorama adquiere una dimensión adicional después de las elecciones estadounidenses del pasado 3 de noviembre. Los demócratas conquistaron el control de ambas cámaras del Congreso, que asumirán sus funciones el 3 de enero de 2027. Esto significa que la administración Trump tendrá enfrente un poder legislativo con mayores posibilidades de investigar, cuestionar y condicionar los recursos destinados a sus aliados internacionales.

Ecuador no debería interpretar esta advertencia como un simple enfrentamiento partidista de Washington. La cooperación militar puede ser necesaria y producir resultados positivos, pero también debe estar acompañada de transparencia, controles y respeto por la legalidad.

Hay detalles que no cuadran. Si la ayuda estadounidense está contribuyendo efectivamente a recuperar la seguridad ecuatoriana, sus resultados deben conocerse. Y si existen denuncias de abusos, desapariciones, detenciones arbitrarias o actuaciones contra civiles inocentes, también deben investigarse.

La lucha contra el narcotráfico no puede convertirse en un cheque en blanco para ningún gobierno. Ni Ecuador puede exigir solidaridad internacional sin rendir cuentas, ni Estados Unidos puede reclamar respeto por sus intereses mientras ignora las consecuencias de su cooperación.

La pregunta es sencilla: ¿quién vigila a quienes tienen la responsabilidad de proteger a los ciudadanos?

CARTAS DE LOS LECTORES

**Señora Directora,
Ecuador News**

El sistema de control y equilibrio de poderes de Estados Unidos aún funciona, aunque no lo parezca. Se ha visto con las elecciones de medio mandato. Van a ser dos años los siguientes a observar con atención, porque el presidencialismo de EE.UU. es más que potente. El presidente manda mucho, aún sin apoyo de las cámaras. Estas, por su parte, buscarán las cosquillas del presidente en muchos temas.

Será el caso de los nombramientos; de los asuntos presupuestarios, lo que es vital en el acompañamiento de las leyes, así como a la hora de investigar los mil y un trapos sucios de este presidente a desterrar, como ejemplo perverso y soez de lo que América no es. EE.UU. es muy muy conservador. Suele acaecer en los ámbitos en los que la riqueza y el confort generan bienestar social en su más amplia medida, aunque el sosiego y el desahogo no alcancen a todos.

Trump habrá de moderarse, incluso a instancias del propio partido republicano, que aproximándose electoralmente al 2028, virará en su apoyo a Trump todo un giro de baliza. Tampoco los demócratas lo tienen claro por el momento. Sin liderazgos; confrontados entre sí respecto de quienes apuntan hacia un incipiente socialismo progresista. Turbulencias en definitiva que harán interesantes los próximos compases.

En cualquier caso, creo que haríamos bien en desterrar la presunción de grandes virajes que los barcos enormes no pueden hacer. EEUU está muy aferrado a su bienestar. Hay muchas cosas que son genuinamente americanas. Ni siquiera el trumpismo habrá de desaparecer, aún la enorme vocación de cambio que estas elecciones de noviembre acaban de despertar.

Enrique López

El árbol del Rockefeller Center acaba de anunciar el comienzo de la Navidad



El árbol de Navidad del Rockefeller Center de este año fue talado el jueves de la semana anterior y transportado en camión a la ciudad de Nueva York el sábado para dar inicio a la temporada navideña.

Se espera que el abeto —de 76 pies (23 metros) de altura— llegara en buenas condiciones, tras un recorrido desde un terreno en West Edmeston, Nueva York. Tiene aproximadamente 75 años de edad y 50 pies (15 metros) de diámetro.

Una grúa colocó el árbol sobre un camión de plataforma antes de que iniciara su viaje de 200 millas (322 kilómetros) hacia su destino final en la Rockefeller Plaza, en Manhattan, donde se alza sobre la emblemática pista de patinaje del complejo.

Posteriormente, el árbol será decorado con más de 50 000 luces LED multicolores y coronado con una estrella Swarovski de 900 libras (408 kilogramos). El encendido tendrá lugar durante una ceremonia televisada el 2 de diciembre.

La tradición se remonta a 1931, cuando los trabajadores que construían el Rockefeller Center instalaron un pequeño árbol de Navidad adornado con guirnaldas hechas a mano. La primera ceremonia formal de encendido se celebró en 1933.

El árbol de Navidad del Rockefeller Center permanecerá expuesto hasta el 9 de enero; tras esa fecha, será convertido en madera para la organización sin fines de lucro *Habitat for Humanity*, dedicada a la construcción de viviendas.

La buena noticia para las familias es que podrán visitarlo gratis en las áreas públicas y participar en actividades especiales sin pagar entrada.

No es un árbol cualquiera. Cada temporada se convierte en uno de los puntos más fotografiados de Manhattan y atrae tanto a turistas como a residentes que quieren darle la bienvenida a la Navidad antes de que termine el año.

Si tienes pensado viajar a Manhattan para ver el árbol, hay una fecha que vale la pena guardar: el 2 de diciembre para el encendido oficial.

Conviene considerar el transporte público y evitar llegar con el tiempo justo, especialmente durante los días de mayor afluencia. Rockefeller Center está en Midtown Manhattan, entre las avenidas Quinta y Sexta y las calles 49 y 50.

La Navidad en Nueva York tiene algo que hace que incluso una visita breve se sienta especial. Y no hace falta pagar un boleto caro para disfrutar de uno de sus escenarios más conocidos: basta con elegir bien el día, revisar los avisos del organizador y prepararse para compartir la plaza con miles de personas que buscan llevarse la misma foto a casa.Desde hace más de tres décadas, Erik Pauzé, jardinero jefe del Rockefeller Center, se encarga de elegir el árbol que cada año preside la plaza.

"Lo que busco es un árbol que querrías tener en tu sala de estar, pero a mayor escala", indicó.

"Tiene que hacer sonreír a la gente en cuanto lo vean", señaló en el comunicado.

Los ejemplares se seleccionan generalmente cuando alcanzan su altura máxima o cuando se han quedado demasiado grandes para el terreno en el que crecieron y, tras la tala, la propiedad del donante se repuebla con nuevos árboles u otra vegetación.



LICENCIA (DO) PARA SONREÍR













NOTICIA DE LA SEMANA

¿Quiénes podrán aplazar sus deudas hasta 90 días por el fenómeno de El Niño?

La medida no elimina las obligaciones, pero permite mover temporalmente las cuotas sin intereses de mora, multas ni recargos.



El Gobierno estableció un mecanismo extraordinario para que las personas afectadas por las lluvias e inundaciones asociadas al fenómeno de El Niño puedan postergar temporalmente el pago de sus créditos. La disposición fue incluida en el Decreto Ejecutivo 529, firmado por el presidente Daniel Noboa este jueves 5 de noviembre de 2026, y permite diferir las obligaciones por un plazo máximo de 90 días.

El mecanismo está pensado para clientes que hayan sufrido afectaciones por los eventos relacionados con El Niño. Podrán participar entidades del sistema financiero público, privado y popular y solidario, siempre que exista un acuerdo entre la institución y el deudor.

El diferimiento puede ser solicitado por el cliente y requerirá la aceptación de la entidad financiera. También podrá ser propuesto por el banco o cooperativa, pero en ese caso será necesaria la aprobación expresa del usuario.

Esto significa que la medida no se aplicará de forma automática a todos los créditos.

Durante el período acordado, las cuotas que correspondían pagar podrán ser reubicadas al final de la tabla de amortización. De esta forma, esos valores no se contabilizarán como vencidos mientras esté vigente el diferimiento. Además, el decreto dispone que el mecanismo no genere intereses moratorios, recargos, gastos adicionales ni multas. El plazo empezará a contar desde el momento en que el cliente y la entidad financiera lleguen a un acuerdo.

La medida no elimina la deuda ni reduce el capital pendiente. Lo que establece es una pausa temporal en el pago de determinadas cuotas, que luego deberán cumplirse conforme a la nueva programación acordada con la entidad financiera.

El Decreto 529 también fija un plazo para completar la regulación del mecanismo.

La Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria tendrá hasta 15 días, contados desde el 5 de noviembre, para emitir las reglas necesarias para su aplicación. Hasta entonces, las entidades deberán esperar la normativa específica que definirá cómo se operará este diferimiento extraordinario

VOTO PRESENCIAL
EN EL EXTERIOR
DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE

CNE | ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2027
Tu voto, tu decisión

LOS ECUATORIANOS EMPADRONADOS
EN NUEVA YORK SUFRAGARÁN DE
09H00 A 19H00

RECINTOS ELECTORALES

NEW YORK	HUDSON VALLEY
Bronx Community College 2155 University Ave Bronx, NY 10453 Edificio North Hall and Library	**Community Hub** 828 Main Street Peekskill, NY 10566

LONG ISLAND	QUEENS
Gabino Catering Hall 2005 NY-112 Medford, NY 11763	**LaGuardia Community College** 45-50 Van Dam St Long Island City, NY 11101

CONSULTA TU LUGAR DE VOTACIÓN



OPINIONES

EMOCIONES A FLOR DE PIEL



ROSALÍA ARTEAGA SERRANO
Ex Presidenta Constitucional de la República del Ecuador

En ceremonias en la que se decide reconocer el talento, el accionar, el trabajo de determinadas personas es evidente que van a aflorar los sentimientos, a expandirse los corazones que desbordan de agradecimiento, tanto de los homenajeados como del público, así como de los que organizan esos reconocimientos.

Estamos acostumbrados a ello, lo experimentamos muchas veces en carne propia, pero creo que hay una sensación especial cuando son los maestros los que reciben los premios a sus desempeños, a su carisma, al trabajo que hacen con sus alumnos, a la innovación y a la pertinencia de sus accionares tanto en el aula como fuera de ella.

Fundación Fidal organiza, desde hace 18 años, el concurso más importante de Ecuador y de Iberoamérica, se premia a los docentes, a los maestros destacados, quienes participan con sus buenas prácticas con sus alumnos, lo hacen acompañados de un bagaje de conocimientos, pero también de amor, de ilusiones, de capacidad de entrega, lo que redunda en el impacto que se causa en los estudiantes, no solo en el momento actual, sino en sus vidas futuras.

El NOUS, la estatuilla que simboliza el conocimiento, se deposita en las manos de los mejores, de aquellos que se superaron a sí mismos para hacer acto de entrega, de dación a los niños o jóvenes que están a su cargo.

Se premia el conocimiento, la empatía, la innovación, el ir más allá de lo simplemente requerido o establecido y también la estrategia de encontrar nuevos caminos para formar esas mentes infantiles y juveniles.

Este 28 de octubre desbordaron las ilusiones, se vio la emoción reflejada en los rostros de todos, se sintió que es posible cambiar el mundo a través de la educación.

MERCADO DE CANDIDATOS



HOLGUER MARIANO JARA
Especial para Ecuador News

En la pre-campaña electoral de los candidatos a nivel seccional en Ecuador, como ya lo había pronosticado, salió a relucir todo lo sucio que puede haber en la política. Sólo que lo esperado, está superando todas las expectativas, pues está surgiendo información realmente inaudita (narco dólares en la campaña) que, como país nos debe avergonzar.

Mañana arranca el MERCADO DE CANDIDATOS y la forma más cínica de como la rebatinga por el dinero, se convierte en el objetivo principal de los candidatos escogidos a dedo, con movimientos o partidos políticos alquilados, manipulados o billetados y sin un Plan de Trabajo serio y transparente, pero con dinero sucio.

Los políticos consideran a la sociedad como un factor importante, pero de segunda clase, que solamente es tomado en cuenta unos pocos meses antes, para que participe en un sólo día, es decir, la democracia se reduce a un sólo día y la representación, finalmente, la tiran al tacho.

Lo que estamos observando día a día quedará atrapado entre auténticos gremios delictivos, que difícilmente permitirán que el voto de la ciudadanía se haga realmente efectivo por las prácticas corruptas y acuerdos oscuros a los que llegan antes, durante y después del proceso electoral.

Los candidatos dicen que tienen una agenda a favor del pueblo, entonces, la ciudadanía debe construir una agenda de la sociedad, discutir a través de pequeños foros, los asuntos realmente importantes para la comunidad y exigir el cumplimiento de sus ofertas de campaña, porque los desvíos y triangulaciones que tienen sus jugadas sucias siempre estarán al acecho.

El desentendimiento que como pueblo tenemos de la política, nos trae consecuencias trágicas y se reflejan en la miseria humana que están exhibiendo muchos de los aspirantes. A estas alturas, algunos candidatos ya se han convertido en un auténtico padrino mafioso, a quien sus seguidores, no solo le rinden pleitesía, sino hasta le besan la mano con grotesca devoción, cruzando todas las líneas de cinismo y estulticia.

Se hace imprescindible la reflexión, la visión de largo plazo, lastimosamente lo que tenemos enfrente como candidatos ”para servir al pueblo”, es a un grupo de sujetos que olvidan quien les otorga el mandato y cuál es la esencia del mismo, pero nunca se olvidan de ser parte de la corrupción. Es mucho lo que nos queda por hacer como sociedad, pero no es imposible que, en un futuro próximo, podamos deshacernos de la putrefacción política que nos tiene asfixiados y evitemos el saqueo del voto popular.

OPINIONES

EL NIÑO NO ES JUEGO



MIGUEL RIVADENEIRA VALLEJO
Especial para Ecuador News

Pese a las advertencias que con tiempo se hiciera por la llegada del fenómeno de El Niño, hay Gobiernos locales que han actuado de manera irresponsable al presentar mal los planes de acción y al ser devueltos para que rectifiquen y acojan las observaciones técnicas de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. Simplemente no lo habían hecho hasta la semana anterior, mientras las lluvias, aluviones e inundaciones golpean severamente a gran parte del territorio nacional.

Lo grave de toda esta situación, que no ha logrado concienciar a una parte de las autoridades e incluso de la población, es que el impacto de este fenómeno natural recién empieza y los organismos internacionales, científicos y técnicos advierten de que por las previsiones existentes pudiera ser de fuerte a muy fuerte, con lo cual, de producirse, el impacto sería de graves consecuencias.

En medio de esta situación, seis GAD de Manabí, tres de Sucumbíos, uno de Orellana, siete de Zamora Chinchipe y tres de Pichincha no han cumplido con los requerimientos, y eso refleja la falta de seriedad que pone en grave riesgo a las poblaciones y a sus ciudadanos, que quedan expuestos a los peligros que conllevan los embates de la naturaleza.

La primera reacción que acostumbran en los Gobiernos locales y provinciales es exigir más recursos, pero sobre qué bases y sustentos pueden hacerlo cuando ni siquiera han sido capaces de elaborar planes serios, bien estructurados.

Hubo tanto tiempo para prepararse, pero recién reaccionan algunos Gobiernos seccionales, no todos, por cierto, cuando El Niño ha comenzado a golpear duramente, sin llegar aún a su mayor expresión como advierten los técnicos que monitorean su avance.

Desde mediados de año se viene advirtiendo de lo que pudiera ser la presencia del fenómeno de El Niño, que a diferencia de los anteriores sería mucho más grave. El 29 de agosto pasado, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos acogió un informe técnico y declaró la alerta roja en todo el territorio nacional e instó a los Gobiernos autónomos descentralizados a impulsar los planes y activar los Comités de Operaciones de Emergencia a fin de coordinar las acciones de preparación y respuesta. Se instó a los Gobiernos locales a presentar los planes de acción y a darles estricto cumplimiento y ejecución, porque una cosa es presentar un documento y otra ponerlo en aplicación y con ello demostrar que son viables y no solo que fueron elaborados para cumplir con una exigencia gubernamental. Incluso se les instruyó para que implementen estrategias de comunicación preventiva y sensibilización dirigidas a la población, pero se desconoce su ejecución e impacto.

Sobre esta base se declaró prioridad nacional la continuidad y el fortalecimiento de las acciones de prevención y preparación frente a los posibles efectos del fenómeno de El Niño en el territorio nacional. La focalización de los mayores impactos por venir ubicó en el mapa a 17 provincias, 143 cantones y 491 parroquias como los de mayor riesgo, dadas sus condiciones y ubicaciones.

Lo grave de todo es que el impacto del fenómeno de El Niño puede causar serios estragos, incluso con graves problemas sanitarios y riesgos de enfermedades propias de la época lluviosa. Allí está el ejemplo de lo que ocurriera en Puerto Ayora, Galápagos.

¿ALCALDES DELINCUENTES?



DAVID SAMANIEGO TORRES
Especial para Ecuador News

Mis inolvidables abuelos maternos, Adelaida y Benjamín, frente a situaciones por demás anómalas, solían decir: ´se avecina el fin del mundo´. Si ellos hubiesen podido percibir mi actual malestar, me hubiesen ya manifestado su extrañeza y desazón.

El tiempo nos esculpe, las horas nos tallan y de pronto percibimos que ya no somos los de antes, que algo o mucho ha cambiado en nuestro interior. Al final terminamos aceptando que somos hijos del tiempo, que en mucho cambiamos sin percibirlo, que la naturaleza tiene sus propios códigos.

Mis nueve décadas transcurridas entre andar y desandar senderos fascinantes, me permiten elaborar conjeturas y acercarme, quizá, a la verdad de aquello que nos puede estar pasando, para juntos, ustedes y yo, atrevernos a elaborar conjeturas y quizá acercarnos a la verdad, hoy más esquiva que nunca.

Cuando leo que un alcalde se encuentra en la cárcel y que otros, que aún andan sueltos, muy pronto tendrán igual destino, no atino a entender desde cuándo y por qué, la administración pública erró de camino. De manera imperiosa he revisado viejos cánones; veo que las normas no han cambiado y la razón de ser de estos servidores públicos consta en manuales y códigos.

Estas deben ser algunas de las cualidades morales de un servidor público: ser honrados e íntegros, actuar con rectitud, rechazar actos de corrupción; vocación de servicio; imparcialidad y equidad; respeto a la dignidad y derechos humanos.

Quien llega a ser elegido alcalde de un cantón, para ser capaz de cumplir con sus obligaciones, debe ser una persona íntegra, capaz y libre, es decir, no atado a compromisos preelectorales. Por lo que hasta hoy se conoce algunos de ellos fueron financiados por capitales “non sanctos”, fortunas listas para recuperar sus inversiones.

La pregunta del millón: Este mal tiene remedio o, acaso, ¿la administración pública está corrompida?

Trece demócratas de la Cámara de Representantes piden detener la ayuda militar de EE.UU. a Ecuador

Despachos combinados de Ecuador News

Trece miembros demócratas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos instaron el viernes de la semana anterior al secretario de Estado, Marco Rubio, a suspender de inmediato la asistencia en materia de seguridad y la cooperación militar con Ecuador, citando lo que describieron como un creciente autoritarismo bajo el mandato del presidente Daniel Noboa, así como presuntos abusos contra los derechos humanos.

En una carta dirigida a Rubio, los legisladores criticaron específicamente las operaciones estadounidenses contra embarcaciones sospechosas de transportar drogas en el océano Pacífico oriental, calificándolas de ejecuciones extrajudiciales.

Asimismo, denunciaron que una operación militar conjunta incluyó el bombardeo de una finca civil, además de la detención y tortura de sus trabajadores. Los legisladores exigieron una investigación sobre la posible implicación de Estados Unidos en estos presuntos abusos.

Los demócratas advirtieron que podrían hacer uso de sus facultades legislativas para bloquear la venta de armas, restringir la financiación de operaciones militares conjuntas y suspender la asistencia de seguridad estadounidense, a menos que la administración del presidente Donald Trump modifique su política hacia Ecuador.

Los firmantes, entre ellos los representantes Jesús "Chuy" García, Greg Casar, Rashida Tlaib y Ro Khanna, argumentaron que Washington ha fortalecido sus vínculos militares con Quito sin exigir garantías suficientes de respeto a la democracia y al estado de derecho.



Trece miembros demócratas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos solicitaron el viernes al secretario de Estado, Marco Rubio, que suspenda de inmediato la asistencia en materia de seguridad y la cooperación militar con Ecuador.

SOBRE LUISA GONZÁLEZ

Una de las principales preocupaciones planteadas en la carta es la detención, el 22 de octubre, de Luisa González —excandidata presidencial y líder del movimiento opositor Revolución Ciudadana—, quien está siendo investigada por presuntas irregularidades en la financiación de su campaña presidencial de 2023.

Los legisladores señalaron que su arresto forma parte de una campaña más amplia de persecución política contra figuras de la oposición, entre ellas Andrés Arauz y los alcaldes de Quito y Guayaquil.

La misiva también expresa inquietud respecto a la independencia judicial, la suspensión de partidos políticos y las restricciones a la libertad de prensa. Asimismo, denuncia abusos cometidos por las fuerzas de seguridad ecuatorianas, tales como desapariciones forzadas, torturas y ejecuciones extrajudiciales.

Los legisladores cuestionaron, además, la legalidad de la participación estadounidense en operaciones militares conjuntas y en ataques contra embarcaciones sospechosas de narcotráfico en el Pacífico oriental.

Argumentaron que la cooperación bilateral en materia de seguridad no ha logrado reducir de manera significativa el narcotráfico, mientras que las tasas de homicidios en Ecuador siguen en aumento. Los firmantes instaron a Washington a entablar un diálogo con las autoridades ecuatorianas para poner fin a lo que describieron como una persecución política contra los líderes de la oposición.

El gobierno ecuatoriano no ha emitido una respuesta formal a la carta, aunque el Canciller Roberto Kury hizo comentarios en España sobre el tema.

RUBIO BUSCA AYUDAS ADICIONALES

La cooperación militar entre Washington y Quito se ha intensificado durante 2026. En septiembre, el Departamento de Estado notificó al Congreso su intención de reasignar 52,1 millones de dólares provenientes de fondos de Financiamiento Militar Extranjero a Ecuador, Colombia, Perú y Panamá.

Legisladores demócratas cuestionaron la transferencia propuesta y plantearon objeciones a dicha reasignación.

Ese mismo mes, durante una visita oficial a Ecuador, Rubio anunció que buscaría 45 millones de dólares adicionales en asistencia de seguridad para el país sudamericano, con el fin de reforzar los esfuerzos contra el crimen organizado y el narcotráfico.



Los legisladores demócratas se mostraron interesados en conocer de primera mano el proceso contra Luisa González.

El anuncio puso de relieve la creciente alianza en materia de seguridad entre Washington y el gobierno de Noboa, la cual está siendo objeto de críticas por parte de legisladores demócratas.

La cooperación también abarca operaciones militares conjuntas dirigidas contra el narcotráfico.

A lo largo de 2026, Estados Unidos desplegó helicópteros Black Hawk en Manta y operó aviones de transporte C-130 Hercules, así como aeronaves V-22 Osprey, en otras instalaciones militares en Ecuador.

Personal militar estadounidense también participó en operaciones junto a las fuerzas ecuatorianas en la provincia costera de Esmeraldas, específicamente en los alrededores de San Lorenzo, cerca de la frontera con Colombia.

El canciller de Ecuador confía en que perdure la cooperación con EE.UU. sobre seguridad

El canciller ecuatoriano, Roberto Kury, cree que la cooperación en seguridad que Ecuador ha emprendido con el Gobierno de Donald Trump va a continuar pese al vuelco político en Estados Unidos tras las elecciones de medio mandato, y resaltó la importancia de trabajar conjuntamente para combatir a los grupos transnacionales de delincuencia organizada.

En una entrevista con la agencia de noticias EFE en Madrid, donde acaba de participar en la XXX Cumbre Iberoamericana, Kury reconoció, ante la mayoría demócrata que se impondrá en el Senado y la Cámara de Representantes tras las elecciones de esta semana en EE.UU., que "estos cambios sí generan incertidumbres" por no saber "qué es lo que va a pasar", aunque incidió en que "la política exterior americana la maneja el Ejecutivo" de Trump.

Por ello, no espera que haya "cambios dramáticos" sobre la cooperación en seguridad que Ecuador mantiene con EE.UU., que cristalizó el pasado junio al suscribir ambas partes una carta de implementación para poner en marcha el proyecto 'Estrategia Frontera Segura'.

La iniciativa, según dijo entonces el Gobierno ecuatoriano, va a fortalecer la cooperación bilateral en materia de seguridad fronteriza, combatir al crimen organizado transnacional y proteger a las comunidades ubicadas en zonas estratégicas del país.

"En los temas de seguridad, lo que nosotros tenemos es una cooperación con Estados Unidos y, bueno, yo estoy seguro que tanto los demócratas como los republicanos saben que existe un problema de delincuencia organizada que no es local, sino transnacional, y que le afecta a Estados Unidos también", abundó Kury.



Así, a las "cosas positivas que se están implementando habrá que darles continuidad", apostó.

"Y si se considera, por algún motivo, que hay que hacer algunos ajustes, algunos cambios, de forma positiva, proactiva, pues se conversará y se hará, pero nosotros pensamos que la política exterior va a continuar en esta cooperación entre Estados Unidos y Ecuador para combatir los grupos de delincuencia organizada", añadió.

NIEGA UNA ENTREGA DE SOBERANÍA

Otro asunto abordado fue si el Gobierno de Noboa teme que el nuevo Congreso de mayoría demócrata en Washington investigue la campaña iniciada por EE.UU. para interceptar embarcaciones de pesca ecuatorianas en el Pacífico y bombardearlas por supuestos vínculos con Los Choneros, la banda criminal más antigua que opera en Ecuador.

"Bueno, siempre puede haber esas investigaciones, pero ahí que tengamos temor o que veamos un riesgo sobre estas operaciones pues no, yo no lo vería de esa manera", dijo Kury.

Y anotó que "muchas veces la imagen que se da sobre esto es que existe una entrega de soberanía o un abuso de los derechos humanos, y la verdad que no hay que verlo así".

"No entregamos ninguna soberanía. Esto es una cooperación en inteligencia, es una cooperación que se hace de la mano con la Policía Nacional y con los militares", remarcó el canciller.

Respecto a que la justicia ecuatoriana haya declarado inocentes a tripulantes de algunas de las embarcaciones bombardeadas, después de ser procesados por el delito de asociación ilícita, consideró que se trata de una "prueba muy clara" de que en Ecuador "el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial" son "entidades independientes".

Cree Kury que se les dejó en libertad porque "no había suficientes pruebas", y reiteró que es "un ejemplo de cómo la justicia funciona de manera independiente" en Ecuador.

COOPERACIÓN TAMBIÉN EN MATERIA MIGRATORIA

En cuanto a las deportaciones que se están llevando a cabo en el segundo mandato de Trump y la cuestionada actuación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) desde su regreso a la Casa Blanca, Kury reconoció que "la política migratoria de Estados Unidos se ha puesto bastante fuerte".

"Nuestra posición es que no es algo contra Ecuador (...). Es una política migratoria mundial que tiene Estados Unidos", argumentó.

Por ello, cuando ciudadanos ecuatorianos son deportados de Estados Unidos, "se los recibe en Ecuador" sin tomárselo "como algo personal o como algo contra el país".

Ecuador, agregó Kury, ha recibido deportados de otras nacionalidades. "Existe un acuerdo entre Estados Unidos y Ecuador, donde Ecuador sirve como un paso, un tránsito, para que estos ciudadanos deportados lleguen a sus países de origen. Eso es lo que tenemos, una cooperación también", recalcó.

Jacobo Bucaram, de aquel primer millón en las aduanas a las acusaciones de la DEA

Puede ser un terrible final de las travesuras de Jacobito

Despachos Asociados a Ecuador News



Jacobo Bucaram Pulley no aparece de repente en el escenario judicial. Su nombre lleva años asociado a controversias, investigaciones y procesos judiciales en Ecuador. Hay, sin embargo, una distinción fundamental para el tratamiento de la nota: una cosa es su historial judicial en Ecuador y otra la nueva acusación de Estados Unidos. Esta última es particularmente grave, pero todavía debe probarse ante los tribunales. La DEA y la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York hicieron pública el 5 de noviembre de 2026 una acusación contra cinco ecuatorianos, entre ellos Jacobito, por presunta conspiración para introducir cocaína en Estados Unidos y delitos relacionados con armas automáticas. La acusación menciona incluso una supuesta negociación de un cargamento de dos toneladas de cocaína.

El hijo mayor de Abdalá Bucaram vuelve a ocupar los titulares, esta vez por una investigación de la justicia estadounidense que lo vincula con una presunta red internacional de narcotráfico. Su historia pública comenzó hace casi tres décadas, en medio de las controversias del gobierno de su padre.

Hay historias que parecen interminables. La de Jacobo Bucaram Pulley, conocido popularmente como Jacobito, es una de ellas. El hijo mayor del expresidente ecuatoriano Abdalá Bucaram vuelve a estar en el centro de un escándalo judicial, pero esta vez el escenario trasciende las fronteras de Ecuador: la DEA y la Fiscalía Federal de Nueva York lo señalan por su presunta participación en una conspiración para introducir grandes cantidades de cocaína en Estados Unidos.

Su detención en Guayaquil, el 4 de noviembre de 2026, fue parte de una operación internacional que también alcanzó a otros ecuatorianos, entre ellos los políticos Jaime Estrada Bonilla y Jaime Estrada Medranda, detenidos en Panamá.



Terrance Cole, director de la DEA,

Pero para entender quién es Jacobito y por qué su nombre no resulta desconocido para los ecuatorianos, hay que regresar a 1996, cuando su padre llegó a la Presidencia de la República.

En aquella administración, Jacobo, todavía muy joven, apareció vinculado a las actividades de las aduanas de Guayaquil. Su presencia en esa dependencia provocó cuestionamientos por el posible aprovechamiento de las relaciones familiares con el poder político.

Fue entonces cuando nació una de las historias que más lo persiguieron: la celebración de su supuesto primer millón de dólares, obtenido en menos de seis meses a través de actividades relacionadas con las aduanas. La versión fue difundida por la prensa de la



El nombre de Jacobito fue sonoro desde el primer momento del mandato de su papá Abdalá Bucaram.

época y atribuida, entre otros, a declaraciones de un antiguo guardaespaldas de Abdalá. La familia Bucaram negó las acusaciones y nunca se demostró judicialmente que Jacobo hubiera obtenido ese dinero de manera ilícita.

La anécdota, sin embargo, quedó instalada en la memoria colectiva. Era difícil separar aquella historia de las denuncias de nepotismo y de las controversias que terminaron precipitando la salida de Abdalá Bucaram del poder en febrero de 1997.

AGRESIÓN AL BOLILLO

Los años siguientes tampoco estuvieron libres de episodios polémicos. En 2001, Jacobo fue relacionado públicamente con el entorno de personas que agredieron al entonces director técnico de la selección ecuatoriana, Hernán Darío "Bolillo" Gómez, en Guayaquil. En 2017 protagonizó otro incidente violento en un restaurante, cuando golpeó a Ricardo Rivera, tío del ex vicepresidente Jorge Glas. El episodio quedó registrado por cámaras de seguridad.

Sin embargo, el capítulo judicial más importante de los últimos años comenzó durante la pandemia. En 2020 fue detenido en Medellín, Colombia, y trasladado a Ecuador por una investigación relacionada con la comercialización irregular de pruebas para detectar el COVID-19. En septiembre de 2026, Jacobo y su padre recibieron una condena de nueve años y cuatro meses por delincuencia organizada en ese caso. La defensa cuestionó el fallo.

GRAVE ACUSACIÓN

Ahora aparece una acusación todavía más grave. Según el Departamento de Justicia estadounidense, Jacobo habría participado en negociaciones para movilizar cargamentos de cocaína desde Ecuador hacia México y posteriormente Estados Unidos. La acusación menciona una supuesta negociación de dos toneladas de droga y también cargos relacionados con posesión y conspiración para poseer ametralladoras.

El caso involucra a cinco ecuatorianos y describe presuntas operaciones que habrían utilizado rutas marítimas y empresas exportadoras para ocultar cargamentos ilícitos entre mercancías legales.

Jacobo permanece detenido en Ecuador mientras avanza el procedimiento para su eventual extradición. La acusación estadounidense no equivale a una condena: tendrá derecho a defenderse y todos los procesados conservan la presunción de inocencia.

La pregunta que queda para los ecuatorianos es inevitable: ¿cómo llegó hasta aquí un personaje cuyo nombre comenzó a hacerse conocido cuando su padre ocupaba la Presidencia de la República?

La expresión popular dice que hijo de tigre sale pintado. Pero más allá de los refranes, lo que corresponde ahora es que la justicia establezca responsabilidades individuales y determine si las graves acusaciones tienen sustento.

Para Ecuador, y también para sus ciudadanos en Nueva York, este proceso merece seguimiento. No se trata solamente del hijo de un expresidente: se trata de una investigación que pone bajo la lupa posibles conexiones entre poder económico, política y narcotráfico internacional.

LA NOTICIA

Los medios informativos dieron cuenta que el hijo del expresidente ecuatoriano Abdalá Bucaram está siendo procesado por la justicia federal estadounidense por tráfico de cocaína, anunciaron a mediados de la semana anterior el fiscal federal de Nueva York, Jamie McDonald, y el director de la agencia estadounidense antidrogas (DEA), Terrance Cole.

Además, por su "participación en una conspiración para importar cocaína a Estados Unidos", Jacobo Bucaram Pulley es acusado de "posesión de ametralladoras" y de "conspiración para poseer ametralladoras", según un comunicado.

El hombre, de 48 años, fue detenido en Ecuador, informó el el ministro del Interior del país sudamericano, John Reimberg.

Otros cuatro ecuatorianos también fueron detenidos y están siendo procesados en este caso, según la justicia federal estadounidense. Entre ellos se encuentran Jaime Estrada Bonilla, de 71 años —ex alcalde de la ciudad costera de Manta y exdiputado—, y su hijo Jaime Estrada Medranda, de 41 años, también ex diputado. Se les acusa de haber utilizado su empresa exportadora de productos del mar para transportar droga.

"Como se alega en el acta de acusación, los acusados desempeñaron un papel determinante en la transformación (de Ecuador) en un importante centro de tránsito para el 70% de la cocaína que llega a Estados Unidos y Europa", declaró McDonald en el comunicado.

"Estos procesos hacen responsables tanto a poderosos políticos como a narcotraficantes que se beneficiaron del tráfico internacional de estupefacientes —facilitándolo, además— y que socavaron la seguridad interna de Ecuador", añadió.

Dependiendo de los cargos que se les imputan, los acusados se enfrentan a penas que pueden llegar hasta la cadena perpetua.

El ex presidente Abdalá Bucaram denunció la detención de su hijo, la cual atribuyó al "odio político" en una publicación en X.

En 2022, Washington declaró al exjefe de Estado, a su esposa y a tres de sus hijos inelegibles para ingresar a Estados Unidos debido a "su participación en actos significativos de corrupción".



El Ministro del Interior John Reimberg, dio la noticia de la detención.

Parece otro Jacobito...



Información de El Comercio

También despertó debate alrededor de Jacobo Bucaram Pulleys su evidente transformación física. Este tipo de cambios en el rostro tras una pérdida de peso se vincula hoy con el fenómeno conocido como *Ozempic Face*.

El término popular *Ozempic Face* describe las modificaciones físicas en el rostro de una persona, luego de experimentar una reducción acelerada de peso corporal. El médico investigador de la Universidad de las Américas (UDLA), Esteban Ortiz, explica que esta condición no constituye una enfermedad ni un diagnóstico médico formal.

La causa principal radica en la disminución del tejido graso subcutáneo facial. Al perder esa masa grasa, las mejillas pierden volumen, la piel muestra mayor flacidez y las líneas de expresión resultan más notorias.

La evidencia señala que el proceso no surge de una destrucción directa del colágeno por parte de medicamentos como semaglutida o tirzepatida. Responde a la magnitud de la pérdida de peso en sí. Por esta razón, la alteración ocurre de la misma forma tras dietas estrictas, ejercicios intensos o cirugías bariátricas.

La médica docente de la Escuela de Enfermería de la UIDE, Brenda Cedeño, detalla que el principio activo de este producto es la semaglutida, creada originalmente para la diabetes mellitus tipo 2. Su función consiste en imitar a la hormona intestinal GLP-1 para regular los niveles de glucosa y controlar el hambre.

El fármaco actúa en tres zonas clave del organismo. En el páncreas estimula la liberación de insulina cuando la glucosa sube y disminuye la secreción de glucagón. En el estómago retrasa el vaciamiento gástrico para prolongar la sensación de plenitud. En el cerebro interviene sobre los circuitos que regulan el apetito y la saciedad, lo cual reduce la ingesta energética.

Pese a su popularidad para bajar de peso, la especialista recalca que no constituye un producto de uso estético. Una pérdida de peso rápida no siempre significa un proceso saludable y exige un control riguroso de las dosis.

El impacto facial depende de la edad, la genética, los kilogramos perdidos, la elasticidad cutánea, la exposición solar y el estado nutricional. Recuperar peso permite recobrar parte del volumen en las mejillas, pero no garantiza la restitución de la firmeza cutánea.

El consumo sin supervisión médica pone en riesgo la salud. El tratamiento provoca efectos adversos frecuentes como náuseas, vómitos, diarrea y estreñimiento. En escenarios severos, genera pancreatitis, problemas de la vesícula biliar, deshidratación, lesión renal aguda e hipoglucemia.

La prescripción requiere la guía de un profesional, preferentemente endocrinólogo o médico internista con formación especializada.

¿Quiénes son los Estrada?



Información de El Comercio

Las detenciones ejecutadas el 4 de noviembre de 2026 en Ecuador y Panamá pusieron bajo atención a varias figuras políticas ecuatorianas. Entre los aprehendidos constan Jaime Estrada Bonilla y su hijo, Jaime Estrada Medranda, quienes fueron detenidos en Panamá dentro del mismo operativo internacional que incluyó la captura de Jacobo Bucaram Pulley en Guayaquil. Ambos construyeron una trayectoria vinculada a la política, los negocios y la dirigencia deportiva en Manabí.

¿Por qué aparecen los Estrada en la investigación anunciada por Estados Unidos?

Según el Ministro John Reimberg, tales personas son requeridas por Estados Unidos dentro de una investigación por supuestos delitos relacionados con narcotráfico y registran notificaciones rojas de Interpol. Hasta el momento, las autoridades no han detallado cuál sería la participación específica de los Estrada en ese caso ni los elementos que sustentan la investigación.

Jaime Estrada Bonilla, de 71 años, es empresario y actual candidato a la Alcaldía de Manta. Su carrera política incluye un período como diputado entre 1998 y 2007. Después ocupó la Alcaldía de Manta entre 2009 y 2014. En las elecciones seccionales de 2026 volvió a postularse para ese cargo.

Por otro lado, en el sector privado desarrolló actividades relacionadas con la industria atunera, la construcción y el negocio inmobiliario. En 1990 constituyó una empresa en Portoviejo dedicada a la administración de bienes inmuebles para alquiler y compraventa.

En cuanto a Jaime Estrada Medranda, de 41 años, desarrolló su carrera entre la política, el deporte y las actividades empresariales. En 2025 llegó a la Asamblea Nacional por la alianza entre Revolución Ciudadana y Sí Podemos, en representación de Manabí. Durante ese período presidió la Comisión de Garantías Constitucionales.

El 25 de agosto de 2026 renunció a su curul para buscar la Prefectura de Manabí. Sin embargo, el Consejo Nacional Electoral negó su inscripción y posteriormente el Tribunal Contencioso Electoral confirmó esa decisión.

Fuera del ámbito político, Estrada Medranda presidió el Manta Fútbol Club desde 2010 y ocupó la vicepresidencia de la Federación Ecuatoriana de Fútbol entre 2019 y 2023.

La empresa inmobiliaria fundada por Jaime Estrada Bonilla en Portoviejo actualmente aparece bajo la administración de Jaime Estrada Medranda, según los registros citados tras las detenciones. Además, el ex asambleísta figura como accionista de una empresa pesquera constituida en 1996 en Jaramijó.

A unos cinco kilómetros de la costa de Florida existe un arrecife artificial que convierte las cenizas humanas en parte de un memorial submarino. Así funciona *Neptune Memorial Reef*, el lugar elegido por la actriz cubana Aylín Mujica para honrar la memoria de su hijo Mauro Menéndez.



Un cementerio en el fondo del mar: el singular destino que eligió el hijo de Aylín Mujica

¿Puede una persona descansar para siempre en el fondo del mar y, al mismo tiempo, contribuir a la creación de vida marina? En las aguas del Atlántico, frente a Key Biscayne, Florida, existe un lugar que intenta demostrar que ambas cosas son posibles. Se llama **Neptune Memorial Reef** y combina un cementerio submarino con un arrecife artificial diseñado para favorecer el desarrollo de organismos marinos. Su nombre volvió a cobrar notoriedad después de que la actriz cubana **Aylín Mujica** anunciara que las cenizas de su hijo **Mauro Menéndez**, fallecido en julio de 2026, tendrían allí su destino final.

La decisión tiene un significado personal: según explicó la actriz, a Mauro le encantaba el mar y quería que sus restos estuvieran vinculados con él.

El procedimiento comienza en tierra firme, en las instalaciones de la empresa en Fort Lauderdale. Las familias pueden escoger entre distintas modalidades. Una consiste en esparcir las cenizas en el arrecife y colocar una placa conmemorativa. La otra permite incorporarlas a una mezcla de cemento y agua con la que se fabrica una pieza memorial.

Una vez moldeada y endurecida, la pieza se transporta hasta el arrecife y se instala en una estructura previamente destinada a ese propósito. La familia puede participar en la ceremonia de preparación y, si lo desea, organizar una visita al lugar durante la instalación.

La empresa documenta el proceso para identificar cada memorial y su ubicación. De esta manera, el homenaje no consiste simplemente en arrojar cenizas al agua, sino en establecer un sitio permanente de recuerdo.

Aquí aparece uno de los aspectos más interesantes del proyecto. **Neptune Memorial Reef** está situado aproximadamente a 3,25 millas de Key Biscayne, a unos 12 metros de profundidad. Su diseño arquitectónico incluye estructuras de concreto con cavidades y espacios que ofrecen refugio a distintas especies.

No funciona como un cementerio convencional, donde trabajadores limpian periódicamente las lápidas. La idea es que los organismos marinos colonizen las superficies y que los corales y otros seres vivos contribuyan a integrar los monumentos en el entorno.

La empresa sostiene que las estructuras fueron diseñadas para soportar tormentas tropicales. También informa que, con el paso de los años, los organismos marinos pueden cubrir partes de los memoriales. La protección del lugar es fundamental. Las embarcaciones deben utilizar las boyas de amarre habilitadas, porque arrojar anclas podría dañar el arrecife. Asimismo, se prohíben la pesca y la extracción de organismos marinos en el sitio.



¿Es legal enterrar cenizas en el océano?

Existe una diferencia importante entre esparcir cenizas directamente en el mar e incorporarlas a un monumento submarino. La legislación federal estadounidense permite la dispersión de cenizas en aguas oceánicas bajo ciertas condiciones, entre ellas una distancia mínima de tres millas náuticas de la costa.

La instalación de estructuras artificiales que contienen restos humanos requiere, en cambio, autorizaciones específicas. Por eso, el funcionamiento de **Neptune Memorial Reef** no debe confundirse con un permiso general para construir cementerios en cualquier punto del océano.

El proyecto ofrece una alternativa funeraria poco convencional: transformar el recuerdo de una persona en parte de un entorno donde continúa desarrollándose la vida marina.

Para la familia de Mauro Menéndez, ese lugar tendrá un significado íntimo. Para quienes lo observan desde fuera, plantea una pregunta fascinante: ¿y si el último homenaje a un ser querido pudiera convertirse también en un refugio para la vida bajo el mar?

PARA
ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN
GANE CON GORAYEB

CAÍDA DE ANDAMIO
$15,000,000.00

CAÍDA DE TECHO
$12,800,000.00

CAÍDA DE ESCALERA
$11,000,000.00

CAÍDA DE CAMIÓN
$9,300,000.00

Estos veredictos no garantizan los mismos resultados para otros casos

LOS ABOGADOS DEL PUEBLO
GORAYEB
& ASSOCIATES, P.C.

JUSTICIA PARA VÍCTIMAS DE
ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN



MÁS DE $2 BILLONES
GANADOS PARA VÍCTIMAS DE
ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

CONSULTA GRATIS - NO PAGA SI NO GANA
MÁS DE 35 AÑOS DE EXPERIENCIA - SU ESTADO MIGRATORIO NO IMPORTA

100 William St. • Suite 1900 • New York, NY 10038
212.267.GANE | GORAYEB.COM
@gorayebandassociates @losabogadosdelpueblo @losabogadosdelpueblo



OSHA Queens

¡NO TE QUEDES SIN TRABAJAR!

¡EVITA PAGAR MULTAS!

OBTEN TUS OSHA 40 HORAS AL MEJOR PRECIO

CLASES VIRTUALES Y PRESENCIALES

TARJETAS SE ENTREGAN EL MISMO DIA

- OSHA 30 horas y 40 horas
- Clases de Scaffolds
- Clases de Banderas
- Electricidad, Plomeria y más

¡LAS CLASES COMIENZAN HOY!

(347) 665-3808 • (646) 912-1114

OSHAQUEENS2021@GMAIL.COM

100-05 Roosevelt Ave. 2nd Floor Corona, New York 11368 • Tren 7 Parada 103 St. • Suite 203A

ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

(800) 933-1212 • (646) 620-2390

Servicio en Español las 24 horas



William Schwitzer & Associates PC

820 Second Ave. 10th Floor • New York, NY 10017

Entre calles 43 y 44 - Trenes 4 5 6 7 hasta Grand Central

www.wsatlaw.com/es/

Rayos y truenos

DESEQUILIBRIO ENERGÉTICO EN EL PLANETA



FERNANDO H. NARANJO-VILLACÍS

GUAYAQUIL RESISTE GRAVE IMPACTO

Según los pronósticos de la Organización Meteorológica Mundial -OMM-, la probabilidad de que El Niño persista hasta febrero de 2027 es excepcionalmente alta, de casi el 100 %. Es la primera vez que un boletín El Niño/La Niña Hoy es tan categórico, lo que evidencia el amplio consenso existente en la vasta red de expertos de la OMM. La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos mantiene alerta roja en todo Ecuador debido al Fenómeno El Niño activo, el cual ha alcanzado una categoría de intensidad muy fuerte y apunta a un escenario extraordinario similar a los históricos de 1982-1983 y 1997-1998.



Pronóstico hidrológico y perspectivas del fenómeno de El Niño en Ecuador: El Litoral y la región Insular concentrarán precipitaciones por encima de lo normal. Los modelos proyectan que el calentamiento en el Pacífico Central alcanzará su pico térmico entre lo que resta de noviembre y diciembre de 2026. En ese contexto, las precipitaciones y temperaturas del aire sobrepasarán los promedios climatológicos en todo el perfil costero y en Galápagos.

FENÓMENO METEOROLÓGICO GLOBAL

El Niño se asocia con un aumento de las precipitaciones y las inundaciones en algunas zonas de América del Sur, África oriental y el sur de los Estados Unidos; se relaciona con condiciones de sequía en el este y el norte de Australia, Indonesia, el sur de África y partes del sur de Asia como consecuencia de la disminución de la actividad monzónica; y se vincula también a una menor actividad de huracanes en el Atlántico.

No hay indicios de que el cambio climático aumente la frecuencia o la intensidad de los episodios de El Niño. Sin em-bargo, puede am- plificar los efectos asociados porque los fenómenos meteo- rológicos extremos, como las olas de calor y las lluvias intensas, disponen de más energía y humedad a raíz del incremento de las temperaturas del aire y del océano.



CLAMAR A DIOS CADA DÍA.

Cuando tiembla la tierra,
todo el mundo empieza
a orar.
Hasta aquel que nunca
cree,
a Dios comienza a llamar.
Cuando retumban los
truenos, rayos,
relámpagos y se
estremece el hogar,
todos gritan al cielo
¡ DIOS MÍO..!
vuélveme a Salvar.
Pero cuando sale el día
y todo está bien
se nos olvida enseguida
quién escuchó nuestro
AMEN.
Si ayer le pediste ayuda,
cuando sentiste temor,
por qué cuando el miedo
pasa,
ya no conversas con Dios.
CLAMAR A DIOS
CADA DÍA,
NO SOLO EN LA
TEMPESTAD,
HURACANES
O INUNDACIONES.
Cuando haya paz en tu vida
también recuerda rezar.
Suplicar cuando estés
fuerte,
no solo al verte caer.
RECORDEMOS:
DIOS NO EXISTE
POR RATOS,
DIOS ESTÁ SIEMPRE.
OREMOS CON FE
Y OPTIMISMO.

Miss Universo en PR reunirá a 121 representantes de todo el mundo pese a controversias

Desde que la mexicana Fátima Bosch fue elegida Miss Universo el año anterior, las controversias y escándalos han sido permanentes. Sin embargo, Puerto Rico afirma que el certamen que organiza y que marca el 75 aniversario, ya marcha con éxito.


Fátima Bosch

Despachos combinados

La Organización Miss Universo anunció a mediados de la semana anterior la participación de hasta 121 representantes que competirán por la corona el próximo 24 de noviembre en el Coliseo de Puerto Rico, pese a las controversias internas que han llevado a vetar a 6 candidatas del Sudeste Asiático.

Según el comunicado de la entidad, la participación proyectada refleja el alcance internacional de Miss Universo y el interés de las franquicias nacionales en todo el mundo de formar parte de esta edición que celebra el 75 aniversario del certamen.

"Estamos trabajando de cerca con nuestras franquicias para ultimar los detalles de la llegada de las candidatas a Puerto Rico. Esta histórica edición reunirá a mujeres de todo el mundo para celebrar sus países, sus culturas y el espíritu de Miss Universo", expresó María José Unda, vicepresidenta de Relaciones Internacionales de la Organización Miss Universo.

Actividades oficiales

Actualmente, la organización se encuentra en la etapa final de coordinación con las franquicias para completar los procesos de documentación, visados y logística de viaje de sus respectivas delegaciones.

Las actividades oficiales comenzarán el 8 de noviembre, cuando las candidatas se reunirán en Puerto Rico para participar en ensayos, actividades de integración y experiencias culturales y turísticas como parte de los preparativos del certamen.

La celebración incluirá tres eventos principales en el Coliseo de Puerto Rico: la competición de trajes típicos, el 21 de noviembre; la competición preliminar, el 22 de noviembre; y la gran final, el 24 de noviembre, cuando se coronará a Miss Universo 2026.

Las entradas disponibles para asistir a la competición final se agotaron en menos de 48 horas, marcando un tiempo récord de ventas en la historia del certamen.


Ya la corona fue presentada.

Los preparativos coinciden con la disputa en curso entre los propietarios de la empresa, dividida a partes iguales desde enero de 2024 entre Legacy Holding (que sería Miss Universo Occidental), del empresario mexicano Raúl Rocha Cantú; y JKN Global Group, de la tailandesa Jakkaphong 'Anne' Jakrajutatip (autodefinida como Miss Universo Oriental).

En la edición de 2025 en Tailandia, se coronó la mexicana Fátima Bosch, quien adquirió popularidad a nivel internacional por denunciar los insultos del entonces organizador del evento tailandés, el empresario Nawat Itsaragrisil, aunque luego emergieron acusaciones de fraude por su elección.

Contrato ilegítimo

El pasado 18 de septiembre, Miss Universo anunció que las representantes de Tailandia, Indonesia, Vietnam, Malasia, Singapur y Laos "no serán elegibles para participar" en la edición de Puerto Rico, debido a un contrato "ilegítimo" que involucra a Itsaragrisil.

Seis días después, la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR) pidió el cese de Itsaragrisil por "divulgar aseveraciones falsas e inexactas" relacionadas con procesos de contratación, manejo y desembolso de fondos públicos para la celebración del certamen en la isla.

"La Compañía de Turismo no es parte de esas diferencias y no permitiremos que una controversia entre terceros se utilice para cuestionar, sin fundamento, la integridad de nuestros procesos o el manejo responsable de fondos públicos", aseveró en un comunicado la CTPR.

Asimismo, Ronald Day, principal oficial ejecutivo de la Organización Miss Universo y uno de los ejecutivos a cargo de la organización del certamen en Puerto Rico, rechazó recientemente los señalamientos de Itsaragrisil y sostuvo públicamente que este no tiene relación ni autoridad sobre la organización.

La primera mujer latina elegida para gobernar Texas

Gina Hinojosa es de las nuestras

La historia de Gina Hinojosa es la de una familia con raíces mexicanas, una infancia en la frontera y dos padres que hicieron de la defensa de los derechos civiles y laborales parte de su trayectoria profesional.

La demócrata derrotó al republicano Greg Abbott en las elecciones intermedias y se convertirá en la primera mujer latina elegida para gobernar Texas, un estado que durante más de tres décadas estuvo bajo administraciones republicanas.

Su triunfo también representa un acontecimiento histórico para la comunidad hispana, particularmente porque llega al gobierno de uno de los estados con mayor población latina de Estados Unidos.

Pero detrás de la victoria electoral hay una historia familiar que conecta a la próxima gobernadora con México: su madre nació en San Luis Potosí, mientras que su padre, aunque nació en Texas, pertenece a una familia de origen mexicano.

Gina Hinojosa nació el 8 de diciembre de 1973 en McAllen, Texas, y creció en Brownsville, una ciudad fronteriza del Valle del Río Grande. Su infancia transcurrió en una comunidad donde la relación entre México y Estados Unidos forma parte de la vida cotidiana de miles de familias.





Hinojosa ha contado que creció con las enseñanzas de su abuela, quien solía repetirle una expresión en español que terminó convirtiéndose en una de las frases más importantes de su vida: "No te dejes".

La frase volvió a cobrar relevancia la noche de su victoria, cuando Hinojosa la recuperó frente a sus simpatizantes y la relacionó con las experiencias de las mujeres latinas que crecieron escuchando mensajes similares de sus madres y abuelas.

"Muchas latinas en Texas crecieron escuchando esas mismas palabras de sus propias madres y abuelas", expresó en su discurso del 4 de noviembre. Después añadió: "Este año, las vivimos y cambiamos este estado".

Experiencia como madre la llevó a la política

La próxima gobernadora de Texas es hija de Gilberto Hinojosa y Crisanta Guerra Lozano, dos abogados que comenzaron sus carreras profesionales en la defensa de los derechos civiles y laborales de los trabajadores agrícolas.

Su madre nació en San Luis Potosí, México. Posteriormente, emigró a Estados Unidos, donde desarrolló su trayectoria profesional como abogada.

Su padre, Gilberto Hinojosa, nació en Álamo, Texas, en el Valle del Río Grande. Es mexico-estadounidense de segunda generación y se convirtió en una figura reconocida de la política demócrata texana.

La historia profesional de ambos padres tiene un punto en común: antes de que su hija llegara a la política estatal, ellos ya trabajaban en la defensa de personas cuyos derechos laborales y civiles necesitaban protección.

Gina Hinojosa estudió Gobierno en la Universidad de Texas en Austin y posteriormente obtuvo su título de abogada en la Universidad George Washington, en Washington D. C. Antes de ingresar a la política, trabajó como abogada especializada en derechos civiles y laborales, con representación de trabajadores y familias que buscaban hacer valer sus derechos.

Su llegada a la vida pública ocurrió después de una experiencia personal como madre: la escuela primaria de su hijo enfrentaba la posibilidad de cerrar debido a recortes presupuestales.

Hinojosa organizó a otros padres, se postuló para integrar la junta escolar del Distrito Escolar Independiente de Austin (Austin ISD) y consiguió el cargo. En 2015 fue nombrada presidenta de ese órgano. Un año después, en 2016, ganó la elección para representar al Distrito 49 en la Cámara de Representantes de Texas, donde comenzó su periodo legislativo en enero de 2017.

Durante su paso por el Congreso, defendió el financiamiento de las escuelas públicas, los derechos laborales y el acceso a los servicios de salud.

En 2019 participó en la aprobación de una inversión de más de 11 mil millones de dólares para las escuelas públicas de Texas, de acuerdo con su biografía oficial de campaña.

Su trayectoria llegó a un nuevo capítulo el 3 de noviembre, cuando fue proyectada como la próxima gobernadora de Texas al derrotar al actual gobernador republicano Greg Abbott en la contienda por el estado.

Capibot, un "robot capibara" desarrollado en Ecuador para apoyar a niños con autismo

Susana Madera

Lo que comenzó como un proyecto universitario en Ecuador terminó en Europa, en uno de los congresos académicos y tecnológicos más importantes del mundo en su área: el prototipo de un robot-peluche con aspecto de 'capibara' (carpincho, chigüiro o ronsoco: es el roedor más grande del mundo), creado para apoyar procesos de interacción y acompañamiento terapéutico de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).





La idea nació cuando un niño con autismo y dificultades para relacionarse se acercó a un perro que Mateo Fabara, estudiante de mecatrónica de la Universidad UTE, una de las mejores en Ecuador, paseaba por un parque.

La tierna escena impulsó hace dos años a Mateo, Josué Espín e Israel Robayo a crear el 'Capibot', un prototipo que mezcla la tecnología con la graciosa figura de un capibara con una pantalla, que sirve para que el menor interactúe con el terapeuta a través de estímulos visuales.

Los tres jóvenes cumplieron así el reto académico de lograr una tecnología asistiva en favor de algún grupo vulnerable de la sociedad.

El peluche tiene un dispositivo que incluye una pantalla, un cerebro (SP32, que integra conectividad inalámbrica), un módulo regulador y otro de carga. El equipo es extraíble para facilitar la limpieza del peluche.

Se conecta con un ordenador, tableta o teléfono móvil a través





de un programa, para que el terapeuta envíe estímulos al niño y reciba respuestas positivas, negativas o neutras, que luego puede analizar y almacenar en una base de datos para avanzar con el tratamiento.

Al momento el prototipo tiene estímulos visuales, pero analizan incluir a futuro impulsos auditivos y vibraciones, comentó a la agencia de noticias EFE Wilson Pavón, profesor e investigador de la carrera de Mecatrónica de la UTE. "Adicionalmente podría ser utilizado como una herramienta de regulación porque es un peluche, es abrazable", dijo al aclarar que Capibot "no intenta diagnosticar, tratar ni evaluar" y tampoco reemplazar al terapeuta, sino que es un "vínculo, un medio de comunicación" entre las partes en un ambiente controlado.

De Ecuador al mundo

Capibot, que está en fase de desarrollo y validación como prototipo, alcanzó proyección internacional con su presentación en el IEEE Smart World Congress 2026, realizado en la Universidad de Calabria (Italia), donde despertó el interés de investigadores y recibió observaciones y aportes para fortalecer las siguientes etapas del proyecto.

A sus 23 años, Josué comentó que los seleccionaron entre más de 400 proyectos y que se diferenciaron de otras iniciativas porque al software incluyeron el peluche como mecanismo de interacción.

En el Congreso tendieron lazos académicos con España, Italia, Canadá y Rusia para avanzar en el prototipo al que también analizan incluir inteligencia artificial para que el proyecto pueda ser un poco más autónomo y analice ciertos comportamientos y que dé avisos o estímulos para que el niño pueda autorregularse, comentó.

Con máscara del diablo Uma

Como el diseño modular permite intercambiar peluches y facilita su uso en distintos contextos, el Capibot presentado



en Italia portaba una máscara del 'Diablo Uma', uno de los símbolos culturales y folclóricos más representativos de la región andina de Ecuador, especialmente ligado a la festividad del Inti Raymi (Fiesta del Sol y la Cosecha). Representa la fuerza, la energía del cosmos y la resistencia de las comunidades indígenas. "Queríamos ser bastante representativos con nuestro país", explicó Josué.

El proyecto -agregó- está pensado para una interacción "lo más fácil posible" tanto del niño como del terapeuta y por ello, "todo está hecho en una sola interfaz", de sencilla modificación y consulta.

Aunque el camino de desarrollo aún requiere protocolos éticos y pruebas controladas, la visión es clara: reafirmar que la tecnología puede ser transformadora e inclusiva en favor de personas vulnerables.

SKIN FIRST
DERMATOLOGY
¡Porque una piel saludable comienza aquí!
Atención Dermatológica Especializada para Todas las Edades en Brooklyn y Queens
• Dermatologia Médica, Cosmética y Quirúrgica
• Tratamiento para Acné, Eczema, Psoriais y Cáncer de Piel
• Botox, Rellenos y Más
• Tratamiento para el Virus del Papiloma Humano (VPH)
Atendemos a Todas las Edades y Aceptamos la Mayoría de las Seguros, Incluyendo Medicíad
Ubicación en Brooklyn:
27 Sth Ave, Park Slope,
Baysklyn, NY 11217
718-636-0425
Ubicación en Queens:
42-32 Francis Lewis
Bayside, Blvd, Bayside, NY 11361
718-750-1665
www.skinfirstdermatology.com

JANET I. SANCHEZ
Doctora Ecuatoriana
ESPECIALISTA EN MEDICINA DE ADULTOS
Tratamiento para bronquitis, neumonia, gripe, infecciones de piel y orina enfermedades sexuales, tratamientos e hipertensión, anemia, alergia, problemas del corazón, pulmones y estomago.
Vacunas y pruebas de tuber-culina, examen médica para la escuela y empleo, pruebas de embarazo, examen de pap, cardiogramas y análisis de sangre.
ESPECIALISTA DISPONIBLES:
·ENT Otorrinolaringólogo
·Cardiología
·Gastroenterólogo
·Doctores especialista en Estética
EL HORARIO ES:
LUNES A VIERNES DE 9:00 AM – 5:00 PM
SE ACEPTAN SEGUROS Y UNIONES
AHORA ATENDIENDO EN SUS NUEVAS Y COMODAS INSTALACIONES
40-32 Forley Street, Elmhurst, NY 11373
Teléfono (718) 779-1479
Se habla español · Se atiende las 24 horas

Mujeres Exitosas celebraron las Fiestas Octubrinas y su décimo aniversario en el Consulado del Ecuador en Queens

La Organización 'Mujeres Exitosas' celebraron las fiestas octubrinas, y su décimo aniversario, en las dependencias de la agencia consular del Ecuador en Queens, New York. La nueva Cónsul, la Abogada Catalina López, junto a la Cónsul Adjunta, Mg. Paola Orellana, dieron la bienvenida a los miembros de la organización y a los invitados.

Tras entonar Jen Carrasco las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, la Presidenta Fundadora de 'Mujeres Exitosas', Gina Bolaños, y la Presidenta Honoraria Anita Sánchez, dieron inicio al programa de celebración, cuyo maestro de ceremonia fue don Francisco Vera.



La Cónsul Catalina López, la Cónsul Adjunta Paola Orellana y las miembros de la organización 'Mujeres Exitosas'.

Durante la ceremonia de celebración se entregaron varios reconocimientos, entre ellos a nuestra querida Directora General Carmita Arboleda, por su liderazgo y su conexión con la comunidad a través de Ecuador News. También se entregó un reconocimiento a la Hon. Carmen Velásquez, Juez de la Corte Suprema de New York, por su labor humanitaria a través de Brigada de Esperanza NY INC. Igualmente fue reconocido el líder comunitario y activista Vicente Carpio, por su trabajo a favor de la comunidad. Seguidamente se le entregó un reconocimiento al Curador de Arte, Gestor Cultural y Activista Javier Flores.



La Cónsul Abg. Catalina López dio una cálida y emotiva bienvenida a los presentes.

La Cónsul Catalina López y la Cónsul Adjunta Paola, recibieron su reconocimiento y medalla de los diez años de fundación de la organización, también recibieron dicho reconocimiento el Hon. Hiram Monserrate, la líder Rosa Sánchez, el señor Félix Cujilan, entre otras personalidades.



La comunidad ecuatoriana dijo presente este día.



Javier Flores, Johanna Marshall, la Hon. Carmen Velásquez, y Cinthia Linzan.



La Hon. Carmen Velásquez (centro) recibió un reconocimiento a su trayectoria por parte de Gina Bolaños (izquierda) y Anita Sánchez.

Aprovechando la oportunidad se realizó un homenaje póstumo a Lizandra de la Cruz (+), miembro activa de la organización, al señor John Koukoulas, esposo de Zulema Carbo, y a otros familiares de algunas socias que se nos adelantaron este año en el viaje a la eternidad.

De igual forma se entregaron reconocimientos a varias socias por su trayectoria durante estos años y su aporte a la organización, entre ellas, Shirley Briones, Verónica Maldonado, Alexa Ríos, Zulema Carbo, María Bowen, Martha Ocampo, Rita Suarez, Johanna Marshall e Isabel Gómez.

La Hon. Carmen Velásquez tomó el Juramento a las nuevas socias, Cinthia Linzan, Johanna Marshall, Maribel Briones y Violeta Pasquel.

Los invitados pudieron disfrutar de la música de Xavier Enrique, Mirella Mejía, entre otros artistas.

El estado de Nueva York aprueba pagos de $1.086 para calefacción: conoce los requisitos, fechas clave y cómo solicitarlo



La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, ha hecho un anuncio importante: **ya están abiertas las solicitudes para la temporada de calefacción 2026-2027 del Programa de Asistencia Energética para el Hogar (HEAP).** Este programa ofrece un alivio económico directo, con pagos únicos que pueden llegar **hasta $1.086**, para ayudar a miles de familias a enfrentar los altos costos de la energía durante los fríos extremos.

Según la Oficina de Asistencia Temporal y por Discapacidad del Estado de Nueva York (OTDA) y el sistema ACCESS NYC, que son las entidades encargadas de gestionar y supervisar el programa, los fondos se envían directamente a las compañías que suministran electricidad, gas natural, queroseno, propano o madera, asegurando así que los hogares elegibles mantengan su servicio.

¿Quiénes pueden recibir el cheque de calefacción del programa HEAP?

La elegibilidad se basa en varios factores socioeconómicos, el tamaño de la familia y el tipo de energía que se utiliza en el hogar. Los siguientes grupos de residentes pueden calificar para el subsidio:

Ingresos del hogar: Familias de ingresos bajos y medianos cuyos ingresos brutos mensuales estén dentro de los límites establecidos por la OTDA para este ciclo.

Inquilinos y propietarios: Tanto quienes poseen su vivienda como los inquilinos pueden ser elegibles. Incluso si el costo de la calefacción está incluido en el alquiler, se puede solicitar una asistencia específica.

Atención prioritaria: Familias que tienen adultos mayores de 60 años, niños menores de seis años o personas con discapacidades reconocidas en el hogar.

Beneficiarios automáticos: Hogares que ya reciben Asistencia Temporal, Cupones de Alimentos (SNAP) o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI).

Requisitos y montos asignados a beneficiarios del programa HEAP en Nueva York

El monto máximo de **$1,086** se destina principalmente a hogares que utilizan fuentes de calefacción más costosas, como el petróleo, el combustible pesado o el propano. Aquellos que optan por gas natural o electricidad reciben un aporte proporcional que se determina según las tablas de la OTDA.

Además de los beneficios básicos, el estado de Nueva York ofrece programas complementarios, como el beneficio de Reparación y Reemplazo de Equipos de Calefacción (HERR), que se gestiona junto con la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York (HRA) y proporciona fondos adicionales para reparar o reemplazar calderas dañadas.

¿Cómo solicitar la ayuda económica en Nueva York?

Las autoridades estatales aconsejan enviar las solicitudes lo más pronto posible, ya que los fondos se distribuyen por orden de llegada hasta que se agote el presupuesto disponible.

• **En línea:** Los residentes de la ciudad de Nueva York pueden realizar el trámite a través del portal oficial ACCESS HRA o la plataforma unificada ACCESS NYC. El resto del estado de Nueva York puede solicitarlo mediante el sitio web estatal myBenefits.

• **Por correo postal:** Completando el formulario de solicitud impreso y enviándolo a la oficina local del Departamento de Servicios Sociales de su condado.

• **En persona o por teléfono:** Visitando un centro de asistencia comunitaria de la HRA o llamando a la línea de atención al cliente HEAP al **718-557-1399 o al 311.**

Consejos Jurídicos

¿Vives en Estados Unidos y tienes un asunto judicial pendiente en Ecuador? No lo dejes para después

Emigrar no significa que los asuntos legales que quedaron en Ecuador desaparezcan. Una demanda, una citación judicial o un proceso que involucra tus bienes, obligaciones o derechos puede continuar su curso aunque te encuentres a miles de kilómetros de distancia.

Muchos ecuatorianos residentes en Estados Unidos desconocen que pueden existir procesos judiciales en su contra o actuaciones dentro de causas en las que ya intervienen. En otros casos, saben que tienen un conflicto pendiente, pero lo postergan porque creen que necesitan viajar para atenderlo.

El problema es que los procedimientos judiciales tienen plazos y etapas que deben atenderse oportunamente. No revisar una notificación, desconocer el estado de un proceso o dejar pasar una actuación importante puede limitar las posibilidades de ejercer adecuadamente tus derechos.

¿Qué puedes hacer si tienes un proceso pendiente en Ecuador?

Lo primero es identificar si existe una causa judicial, conocer su estado actual, revisar las actuaciones realizadas y determinar qué acciones corresponden. Dependiendo del caso, es posible organizar la representación legal y realizar actuaciones procesales sin que tengas que trasladarte personalmente a Ecuador.

No esperes a recibir una noticia inesperada para ocuparte de un asunto que puede tener consecuencias sobre tu patrimonio o tu tranquilidad.

La distancia no debería convertirse en una desventaja para defender tus derechos.

Abg. Paúl Manzano
Docto Legal
WhatsApp: +593 99 912 0272

NUEVA JERSEY

Por LUIS VEGA
Corresponsal
Tel. (201) 705-7753
E-mail:
ivega7@hotmail.com



Directiva de la Fundación Raíces Ecuatorianas de New Jersey, realizó importante visita a la sede de la ONU en New York

NEW YORK.-En un ambiente de cordialidad, amistad y respeto al protocolo diplomático, una distinguida delegación de la Fundación Raíces Ecuatorianas de New Jersey, realizó una significativa visita a la sede de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-,atendiendo la gentil invitación del señor Coronel de Estado Mayor del Ejército Ecuatoriano Jorge Romero Mena, Agregado de Defensa y Asesor Militar de la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas.

La delegación estuvo encabezada por el presidente de la institución, Sr. Joffre H. Pérez Acosta, y su esposa Ana Pérez, también participó el reconocido empresario y recién reelecto Comisionado de Reurbanización de la ciudad de Harrison, y miembro de la Junta Directiva de la Fundación, Sr. Jesús Carrión Cedillo y su esposa Sra. Angra Fernández Carrión. Cabe destacar que ambas damas son de nacionalidad brasileña, otorgando a este encuentro un especial significado de integración, hermandad y confraternidad latinoamericana.



Encontramos al Sr. Jesús Carrión Cedillo Comisionado de Reurbanización de la ciudad de Harrison Izq. y al Sr. Joffre H. Pérez Acosta, presidente de la Fundación Raíces Ecuatorianas New Jersey, Der. junto al mural "Códice del Fuego" del maestro ecuatoriano Nelson Román Chacón.



En el Salón del Concejo Económico y Social de la ONU, posan para el lente de Ecuador News, Izq. a Der. Jesús Carrión Cedillo, empresario ecuatoriano, Coronel de Estado Mayor del ejército ecuatoriano Agregado de Defensa y Asesor Militar de la Misión Permanente del Ecuador ante la ONU, y el Sr. Joffre H. Pérez Acosta Presidente de la FRENJ.

Durante la visita, los integrantes de la delegación tuvieron la oportunidad de recorrer las emblemáticas instalaciones de las Naciones Unidas incluyendo el histórico salón de la Asamblea General y espacios relacionados como el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, escenarios donde se abordan asuntos fundamentales para la paz, la seguridad internacional, la economía los derechos humanos ,y sobre todo la cooperación entre los pueblos y naciones del mundo.

"CÓDICE DEL FUEGO "UN APORTE DEL ECUADOR: Uno de los momentos más significativos de la visita de la delegación, según nos manifiesta Pérez Acosta, "fue apreciar la obra artística del maestro Nelson Román Chacón, llamada "Códice de Fuego", una expresión cultural ecuatoriana que forma parte de las obras de arte presentes en las instalaciones de las Naciones Unidas".



Damas que representan a la comunidad brasileña y ecuatoriana residentes en New Jersey y New York, Izq. a Der. Sra. Ana Pérez, Sra. Melany Carvajal de Romero y Sra. Angra Fernández Carrión, posan para Ecuador News en el Salón del Concejo Económico y Social de la ONU.

Según los catálogos de la ONU, proporcionada a la Fundación, esta obra fue donada por la República del Ecuador el 24 de Octubre del año 2000,se cumplen 26 años de aquella histórica donación, que representa un valioso testimonio de los vínculos culturales y diplomáticos del Ecuador con la comunidad internacional. "Códice del Fuego" representa una expresión de transformación, energía, creación y renovación, valores que asocia con la fortaleza de nuestras raíces y la riqueza de nuestra cultura.

Durante el mes de agosto del presente año, el señor coronel Jorge Romero Mena y su distinguida esposa Sra. Melany Carbajal de Romero, participaron como invitados de honor, en varios eventos cívicos y culturales realizados en New Jersey, en especial al izamiento de nuestro estandarte patrio realizados en ciudades como: Hackensack, Paterson ,y en el Consulado de Ecuador.

El presidente de la Fundación raíces, Joffre H. Pérez Acosta resaltó "la importancia de continuar promoviendo estos acercamientos, que permiten fortalecer las relaciones de amistad, abrir nuevos espacios de participación y proyectar el trabajo comunitario hacia escenarios de mayor alcance".

La delegación la FENJ, expresó un sincero agradecimiento al señor coronel Jorge Romero Mena, Agregado de Defensa y Asesor Militar de la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, por la invitación cordial, recibimiento y las atenciones brindadas durante la memorable jornada de visita a la ONU.

DEPORTES

Son 42 kilómetros y más… ¿Hasta dónde podemos exigirle al corazón?

La muerte de Rachel Apa en la maratón de Nueva York es un caso excepcional que refleja una exigencia corporal extrema.



Rachel Apa, fallecida tras participar en la maratón de NY.

Hay una imagen que se repite en todas las maratones: miles de personas avanzando juntas, cada una con su propia historia, sus entrenamientos, sus sacrificios y una meta que parece estar al alcance de la mano.

Para muchos, cruzar esa línea representa meses de esfuerzo y una enorme satisfacción personal. Pero el pasado 1 de noviembre, durante la Maratón de Nueva York, una joven de 24 años perdió la vida cuando apenas le quedaban unos kilómetros para terminar. Su muerte nos obliga a detenernos y plantearnos una pregunta incómoda: ¿es realmente seguro correr una maratón?

Rachel Apa participaba por primera vez en los 42 kilómetros de Nueva York. Había sido jugadora de hockey sobre hierba en la Universidad de Bucknell y afrontaba la carrera con un propósito solidario: recaudar fondos para la investigación del párkinson, en recuerdo de su abuelo.

Según relató su padre, Rachel había comenzado la carrera con buenas sensaciones. Hacia el kilómetro 14 había enviado un mensaje diciendo que se encontraba fenomenal. Sin embargo, más adelante empezaron las molestias. Alrededor del kilómetro 29 escribió “Ugh”. Unos kilómetros después, en torno al 31, volvió a manifestar dolor: “Ow, ow”. En el kilómetro 32 comunicó de nuevo que le dolía. Su padre intentó tranquilizarla y le animó a terminar sin preocuparse por el ritmo. Cerca del kilómetro 39, su localización dejó de avanzar. Se había desplomado a poco más de tres kilómetros de la meta.

Los equipos sanitarios intervinieron, realizaron maniobras de reanimación y utilizaron un desfibrilador. Fue trasladada al hospital, donde falleció horas después. ¿Con qué frecuencia ocurre una muerte súbita durante una maratón?

La primera idea que conviene transmitir es que se trata de un acontecimiento excepcional. Un estudio publicado en 2025 en la revista JAMA analizó más de 29 millones de participaciones en maratones y medias maratones celebradas en Estados Unidos entre 2010 y 2023.

Los investigadores registraron aproximadamente 0,54 paradas cardíacas por cada 100.000 participantes, es decir, alrededor de una por cada 185.000. Las muertes de origen cardíaco fueron todavía menos frecuentes: aproximadamente 0,20 por cada 100.000 participantes, una por cada 500.000.

El estudio también encontró que las paradas cardíacas eran más frecuentes en las maratones completas que en las medias maratones, y en hombres que en mujeres.

Un dato esperanzador es que la proporción de fallecimientos entre quienes sufrieron una parada cardíaca descendió del 71 % en el periodo 2000-2009 al 34 % entre 2010 y 2023. La mejora se relaciona, entre otros factores, con la rapidez de la reanimación y la disponibilidad de desfibriladores.

¿Qué puede suceder dentro del organismo durante un esfuerzo tan prolongado?

Una maratón somete al cuerpo a una exigencia extraordinaria. El corazón debe mantener un gasto cardíaco elevado durante varias horas, los músculos consumen grandes cantidades de energía y el organismo necesita regular constantemente la temperatura y el equilibrio de líquidos y electrolitos.

Entre las complicaciones más importantes se encuentran las de origen cardiovascular. En personas predispuestas pueden aparecer arritmias graves, a veces relacionadas con enfermedades cardíacas que no habían producido síntomas. En corredores jóvenes pueden existir alteraciones hereditarias del músculo cardíaco o del sistema eléctrico del corazón. En edades más avanzadas adquieren mayor importancia la enfermedad coronaria y otros factores de riesgo cardiovascular.

¿Podemos prevenir estos episodios?

No existe ninguna prueba capaz de garantizar que una persona nunca sufrirá una complicación durante el ejercicio. Sin embargo, hay medidas que permiten reducir los riesgos. La primera es conocer nuestros antecedentes. Una historia familiar de muerte súbita, cardiopatías hereditarias o fallecimientos inexplicados a edades tempranas debe hacernos prestar especial atención. También hay que investigar síntomas como dolor torácico durante el ejercicio, palpitaciones acompañadas de mareo, desmayos o una falta de aire desproporcionada.

Una maratón tiene 42 kilómetros y 195 metros, pero su preparación comienza mucho antes de la línea de salida. Está hecha de entrenamiento, descanso, prudencia y conocimiento de nuestro propio cuerpo.

Rachel Apa tenía 24 años y una historia por delante. Su muerte nos recuerda que el esfuerzo físico, por saludable que sea, no nos hace invulnerables. No debemos tener miedo a correr, pero tampoco convertir la resistencia en una obligación a cualquier precio.



Ecuador recupera a sus estrellas para amistosos ante Costa Rica y Bolivia

Ecuador recuperó a tres de sus principales figuras para los amistosos ante Costa Rica y Bolivia, los últimos del año para la selección de Marcelo Gallardo, según la lista de convocados revelada el domingo.


Marcelo Gallardo

En su segunda fecha FIFA como DT de la Tricolor, el 'Muñeco' Marcelo Gallardo contará con el mediocampista Moisés Caicedo, el defensor Piero Hincapié y el atacante Gonzalo Plata, ausentes en la gira asiática de septiembre y octubre debido a lesiones.

Los tres forman parte de la columna vertebral de la generación que disputó los Mundiales de Catar 2022 y Norteamérica 2026.

Ecuador recibirá a Costa Rica el 13 de noviembre en el estadio Olímpico Atahualpa de Quito y cuatro días después enfrentará a Bolivia en el estadio Monumental Banco Pichincha de Guayaquil.

Caicedo, con 65 partidos internacionales desde su debut en 2020, regresa como el hombre pesado de Ecuador, pese a que sufrió molestias físicas en la pantorrilla en la victoria liguera del Chelsea ante el Manchester United a finales de octubre.

Mientras que Hincapié se ha consolidado como uno de los líderes de la defensa ecuatoriana junto a Willian Pacho y del Arsenal, líder de la Premier League.

Plata, por su parte, suma 54 encuentros y nueve goles con la camiseta nacional y ha gozado de numerosos minutos recientemente con el Flamengo, puntero del campeonato brasileño.


Piero Hincapié

REGRESA PÁEZ

Otra importante novedad en la lista de 29 convocados es la presencia de Kendry Páez, una de las mayores promesas del fútbol ecuatoriano y actual integrante del equipo sub-21 del Chelsea.

Gallardo dirigió a Páez, de 19 años, durante la opaca estancia del mediocampista ofensivo en River Plate.

La convocatoria mantiene la base de jugadores que disputaron el Mundial de 2026, entre ellos Pacho, Hernán Galíndez, Pervis Estupiñán, Alan Franco, Pedro Vite, Jeremy Sarmiento, John Yeboah y Kevin Rodríguez.

El técnico argentino buscará sus primeros triunfos con la Tricolor, luego de debutar con derrota ante Corea del Sur (3-0) y empatar ante Japón (0-0) y Panamá (1-1), igualdades que se saldaron luego con reveses en las tandas de penales.

LA LISTA DE CONVOCADOS:

Arqueros: Gonzalo Valle (Liga de Quito), Hernán Galíndez (Huracán, ARG) y Moisés Ramírez (AE Kifisia, GRE).

Defensas: Ángelo Preciado (Atlético Mineiro, BRA), Félix Torres (Corinthians, BRA), Jackson Porozo (Club Tijuana, MEX), Pervis Estupiñán (AC Milan, ITA), Piero Hincapié (Arsenal, ENG), Willian Pacho (Paris Saint-Germain, FRA) y Bryan Ramírez (FC Cincinnati, USA).

Mediocampistas: Alan Franco (Atlético Mineiro, BRA), Denil Castillo (Midtjylland, DEN), Jordy Alcívar (Independiente del Valle), Kendry Páez (Chelsea Sub-21, ENG), Martín Tello (Macará), Moisés Caicedo (Chelsea, ENG), Óscar Zambrano (Hull City, ENG), Pedro Vite (Pumas UNAM, MEX), Jeremy Sarmiento (Middlesbrough, ENG) y Anthony Valencia (Flamengo, BRA).

Delanteros: Alan Minda (Atlético Mineiro, BRA), Gonzalo Plata (Flamengo, BRA), Jhon Mercado (Sparta Praga, CZE), Jhon Yeboah (Venezia, ITA), Jordy Caicedo (Huracán, ARG), Juan R. Angulo (Sunderland Sub-21, ENG), Keny Arroyo (Cruzeiro, BRA), Kevin Rodríguez (Union Saint-Gilloise, BEL) y Nilson Angulo (Sunderland, ENG).


Regresa a la selección Kendry Páez

“¡Vamos, ecuatoriano querido!”: La Cobra enloqueció con Enner

El reconocido *streamer* argentino protagonizó una eufórica reacción en los últimos segundos del partido que ganó Boca en Argentina.



¡Enner Valencia hizo explotar La Bombonera, el mítico estadio de Boca, y también las transmisiones en vivo! El gol agónico del ecuatoriano, que le dio a Boca Juniors la victoria 1-0 ante Defensa y Justicia y el título de Campeón de Liga 2026, provocó una reacción desaforada del reconocido streamer argentino La Cobra.

La anotación llegó al minuto 95, cuando parecía que el encuentro terminaría sin goles. Sin embargo, el goleador histórico de Ecuador apareció en el área para desatar una celebración que se trasladó de las tribunas a las redes sociales. Uno de los festejos más llamativos fue el de La Cobra, quien no pudo contener su emoción al ver al delantero tricolor convertirse en el héroe de Boca.

“¡Vamos, ecuatoriano querido!”, gritó el *streamer* argentino en medio de su celebración por la anotación de Valencia.

La emoción continuó con nuevas expresiones de reconocimiento: “¡Gol de Valencia, siempre Valencia! ¡Hasta cuándo, Enner Valencia! ¡Gracias, ecuatoriano!”, exclamó.

Los gritos reflejaron la tensión acumulada durante un encuentro en el que Boca necesitaba ganar para asegurar el título de la Tabla Anual del fútbol argentino.

El gol llegó prácticamente en la última acción del compromiso y permitió que el conjunto xeneize cerrara la temporada con 63 puntos, por delante de Rosario Central.

Valencia ingresó desde el banco de suplentes y marcó el gol que le dio el título a Boca Juniors, acabando con una sequía de tres años y medio sin campeonatos para el club argentino.

Además, el capitán Leandro Paredes y Miguel Ángel Merentiel dedicaron elogios al delantero ecuatoriano, destacando su capacidad para aparecer en los momentos decisivos.

Cristiano Ronaldo se retira de Portugal: El recuerdo del único duelo contra Ecuador

El ídolo de una gran generación de amantes al fútbol, Cristiano Ronaldo, acaba de anunciar que se retira de la selección de Portugal. Buena oportunidad para recordar aquel duelo frente a Ecuador.



Cristiano Ronaldo anunció su retiro de la selección de Portugal, después de 23 años defendiendo a la selección de su país. El portugués puso fin a esa carrera en su selección, después de enfrentar a numerosos equipos nacionales.

En esa lista está Ecuador, al que solo se enfrentó en una ocasión, cuando atravesaba uno de sus mejores momentos de su carrera. El duelo ante la Tricolor se jugó el 6 de febrero de 2013, en el estadio Afonso Henriques de la ciudad de Guimaraes; la selección ecuatoriana ganó por 3-2.

En ese entonces, previo al Mundial de Brasil 2014, Ecuador era dirigido por el colombiano Reinaldo Rueda, con figuras como Antonio Valencia, Felipe Caicedo, Christian Benítez o Segundo Alejandro Castillo.

Apenas a los 2 minutos, Valencia abrió el marcador y más tarde Cristiano anotó el empate, en el que fue su único gol a Ecuador. En total, el portugués marcó contra 49 selecciones, incluida la Tri.

Ya en el segundo tiempo, Helder Postiga remontó para el local, pero solo un minuto después, Joao Pereira marcó en propia puerta. A los 70 minutos llegó el gol de la victoria, obra de 'Felipao', para un triunfo histórico de Ecuador ante una de las selecciones estelares de Europa.

HOROSCOPO LUNAR

ARIES: (20 de marzo al 20 de abril) - No seas tan exigente con tus compañeros porque tú no eres superior a ellos. Sé más humilde si no quieres ganarte su odio. Tu miedo al compromiso hará que tu pareja se decepcione de ti. Piensa si esta persona es la que quieres.

TAURO: (20 de abril al 21 de mayo) - Si miras hacia atrás, verás que siempre hallaste una solución para tus problemas. Esta vez sucederá lo mismo. Descubrirás que hay alguien que te ama en silencio. Si das el primer paso, comenzarán una relación duradera.

GÉMINIS: (21 de mayo al 21 de junio) - Trata de no quedar pegado a los comentarios de los demás. Es mejor escuchar y no opinar, hay grandes conflictos en puerta. No seas egocéntrico y ocúpate de tu pareja, porque piensa dejarte. Evalúa si esto es lo que quieres.

CÁNCER: (21 de junio al 23 de julio) - Las diferencias en los ideales a buscar en la vida entre tu y tu pareja se han vuelto inconciliables. Resígnate. No podrás darte el lujo de dejar ningún factor al azar en lo que a tu trabajo se refiere en tus obligaciones de la presente semana.

LEO: (23 de julio al 23 de agosto) - Lograrás encontrar en tu pareja el pilar que necesitas para poder soportar los embates de la vida. Cultiva el amor en ella. Tu inherente irresponsabilidad e inmadurez te causarán serios percances en tu trabajo en alguno de estos días.

VIRGO: (23 de agosto al 23 de septiembre) - Disfrutarás de una excelente influencia, para asuntos que guarden conexión con bienes raíces o asuntos familiares. Redobla esfuerzos. Percibirás una sensación de niebla que no te dejará ver claro dónde estás parado en tu vida.

LIBRA: (23 de septiembre al 21 de octubre) - En lo que se refiere a tu vida amorosa, estás en condiciones de elegir. No sin ningún sentimiento de culpa. Deberás elegir entre dos propuestas económicas y no lo sabrás. Busca el consejo de una persona con experiencia.

ESCORPIO: (21 de octubre al 21 de noviembre) - Mantén firme tus criterios aunque los demás no concuerden contigo. Sucederá algo que te dará la razón. Eres una persona sensual y simpática, siempre eres el centro de atención. Alguien te observa.

SAGITARIO: (21 de noviembre al 22 de diciembre) - Incorpora el romanticismo a tu relación. Sorprende a tu pareja con una cena en algún lugar especial. Sabes que puedes cumplir tus objetivos desviándote de tu camino, pero siempre eliges la senda del trabajo y la legalidad.

CAPRICORNIO: (22 de diciembre al 20 de enero) - Que nadie se entrometa en tu relación de pareja. No estás dispuesto a escuchar a terceros. Las traiciones son moneda corriente en tu ámbito laboral. Trata de aliarte sólo con personas que inspiren confianza.

ACUARIO: (20 de enero al 19 de febrero) - Sientes que la relación va por el camino adecuado, sin embargo tu pareja no es sincera en sus sentimientos. Si no armas un buen equipo de trabajo será difícil que cumplas tus objetivos. Reúne a aquellos que estén más capacitados.

PISCIS: (19 de febrero al 20 de marzo) - Sucederá algo que te hará pensar que la gente que te rodea no es tan sincera. Fíjate bien, no son todos iguales. Sensual y decidido, nada te detiene a la hora de buscar pareja, pero nunca encuentras lo que buscas.

CACHOS Y CACHITOS



CERCA DE NAVIDAD

A tres hermanos les toca la lotería de Navidad. Viven lejos de su pueblo natal por lo que deciden hacerle un regalo a su madre.

El primero dice: "Yo le construiré una mansión para que viva como una reina".

El segundo añade: "Yo le enviaré un Mercedes con chófer y para que la lleve donde quiera".

Y el tercero concluye: "Yo les ganaré a los dos. Saben de sobra que a mamá le gusta muchísimo leer la Biblia, pero desgraciadamente ella ya no puede leer. Así que he conseguido un loro que recita la Biblia. 12 años tardaron unos monjes en enseñarle en un convento. Es un loro único en el mundo. Mamá solo tiene que decirle el capítulo y el verso que desea escuchar y el loro se lo recitará".

Días después, la anciana señora envía cartas de agradecimiento:

"Alejandro, la casa que me construiste es tan grande que yo solo ocupo una habitación y tengo que limpiarla durante todo el día".

"Pablo, ya soy muy anciana para viajar, así que muchas gracias pero la verdad es que pocas veces uso el Mercedes que me regalaste".

"Querido Sergio, tú sí que sabes lo que le gusta de verdad a tu madre… ¡La gallina estaba deliciosa!"

Jorge decide escribirle una carta al Niño Jesús: Querido Niño Jesús, me he portado muy bien este año. Por favor haz que me regalen un patinete.

Deja la nota junta la Virgen, pero al rato se arrepiente, rompe la carta y hace otra: Querido Niño Jesús, la verdad es que te he mentido, no me he portado del todo bien este año, pero me gustaría tener un patinete.

Otra vez la nota junto a la Virgen, pero vuelve a arrepentirse, rompe la carta y hace otra: Querido Niño Jesús, la verdad es que me he portado fatal, pero para que me porte mejor el año que viene, haz que me traigan un patinete.

Nuevamente se arrepiente y hace la última pero la deja lejos de la Virgen: Querido Niño Jesús, ¡si quieres volver a ver a tu madre, tráeme un patinete!

FRASES Y PENSAMIENTOS

Es sencillo hacer que las cosas sean complicadas, pero difícil hacer que sean sencillas.

F. Nietzsche

Quien no ha caído nunca, no tiene una idea justa del esfuerzo que hay que hacer para tenerse en pie.

Multatuli

La vida es una oportunidad, benefíciate de ella. La vida es belleza, admírala. La vida es un sueño, alcánzalo. La vida es un desafío, enfréntalo. La vida es un juego, juégalo.

Madre Teresa

LA PALABRA DIARIA

PAZ MUNDIAL

Bendigo al mundo con un corazón apacible.

Al ver el mundo hoy en día y la discordia que parece rodearme, puede que me sienta tentado a desanimarme o hasta disgustarme. De ser así, me detengo para recordar que no importa lo que esté pasando, la paz empieza en mí. Respiro profundamente y descanso. Sereno mi corazón, calmo mis emociones y tranquilizo mi mente.

Recuerdo las palabras de Martin Luther King, Jr.: "La paz no es meramente una meta que perseguir, sino la vía por la cual logramos esa meta". Esas palabras inspiradoras me mantienen centrado y comprometido a permanecer en paz. No importa cómo decida relacionarme con el mundo a mi alrededor, me elevo por encima del conflicto y encarno la paz.

Que en el corazón de ustedes gobierne la paz de Cristo, a la cual fueron llamados en un solo cuerpo. Y sean agradecidos.—**Colosenses 3:15**

MAFALDA



Candidato para alcaldía y concejal de Huaquillas fueron asesinados

El ex alcalde de Huaquillas, cantón fronterizo con Perú y serio aspirante a retomar el sillón municipal, Ronald Farfán, falleció la noche de este lunes 9 de noviembre de 2026, tras resultar víctima de un violento ataque armado en esta localidad perteneciente a la provincia de El Oro.

El hecho se registró en la ciudadela Los Israelitas cuando el ex funcionario llegaba junto a su comitiva para participar en una concentración política con simpatizantes, a pocas semanas de las elecciones seccionales programadas para el próximo 29 de noviembre.

En el mismo atentado a tiros murió en la escena el candidato a concejal Cristhian Rugel, conocido como ‘Moro’.



Ronald Farfán junto a Cristhian Rugel.

Conmoción y víctimas por ataque armado en Huaquillas

La emboscada ocurrió de forma repentina en los instantes en que los dirigentes arribaban al punto fijado para el encuentro electoral. Varios sujetos armados interceptaron a los candidatos y abrieron fuego reiterado contra la comitiva en plena vía pública, provocando pánico y gritos entre los vecinos y simpatizantes congregados en el sector.

Cristhian Rugel, quien aspiraba a ocupar la primera concejalía del cantón por la misma fórmula política, recibió impactos directos de bala que le provocaron la muerte de manera inmediata en la calzada.

Tras las detonaciones, moradores y miembros del equipo de campaña intentaron auxiliar a los heridos en el pavimento. Ronald Farfán fue evacuado de urgencia hacia una clínica privada de la localidad en un intento por estabilizar sus signos vitales y salvarle la vida. Sin embargo, horas más tarde el personal médico confirmó su fallecimiento como consecuencia de la extrema gravedad de las lesiones causadas por los proyectiles de arma de fuego en su cuerpo.

Carrera municipal y aspiración para el 29 de noviembre

Ronald Farfán ejerció la Alcaldía de Huaquillas en el periodo administrativo 2014-2019, consolidando una trayectoria pública en el cantón fronterizo. En la contienda electoral de 2026, encabezaba la lista para disputar nuevamente la Alcaldía respaldado por la alianza Fuerza Fronteriza (listas 88-102) y el Movimiento Bolivariano Restauración Fronteriza (lista 102).

Operativo policial e indagaciones en Los Israelitas

Uniformados de la Policía Nacional acudieron a la ciudadela Los Israelitas para delimitar el perímetro con cintas de seguridad y recopilar los indicios balísticos dejados por los atacantes. Los agentes especializados iniciaron la recepción de versiones y peritajes técnicos con el propósito de determinar las motivaciones detrás del hecho e identificar a los autores materiales de este violento ataque armado en Huaquillas.

Un día después del suceso, esto ha informado la Policía sobre el crimen de Farfán:

•Según declaró la Policía a medios locales, se investigan varias hipótesis, puesto que Farfán ya había sido amenazado por presuntos delincuentes.

•Además, en un video divulgado antes del crimen, Farfán mencionó: "Hemos nacido para morir y lo responsabilizo a 'Chiricuto' si me pasa algo a mi o a mi familia".

•En el video, publicado apenas 12 horas antes del ataque, Farfán señalaba que la población en Huaquillas tenía miedo a denunciar a esta persona con el alias de 'Chiricuto'.

Sobre Rugel, el aspirante a concejal fue víctima de extorsión seis meses atrás y también de un atentado.

Hijo de Ronald Farfán fue asesinado en febrero

En febrero de este 2026, el hijo de Ronald Farfán fue asesinado de forma violenta y su cuerpo fue abandonado en la vía pública de Huaquillas.

Ronald Farfán Tenorio tenía 22 años. El cuerpo estaba decapitado y descuartizado dentro de fundas negras, junto al cuerpo había panfleto con un mensaje amenazante.

Fuente el Comercio y Primicias



$1 BILLÓN GANADOS



GINARTE

EXPERTOS EN ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

- Caídas desde escaleras
- Caídas desde andamios
- Caídas desde techos
- Caídas desde aperturas no vigiladas
- Heridas por caídas en sitios de construcción
- Heridas por mal funcionamiento de herramientas
- Heridas por caída de objetos
- Heridas a los ojos por falta de protección
- Accidentes eléctricos
- Accidentes con grúas
- Accidentes con carretillas o elevadores de construcción
- Quemaduras
- Sitios de excavación y colapso de trinchera
- Mal funcionamiento de herramientas de construcción y herramientas de mano
- Violaciones de OSHA
- Heridas causadas por sieras y herramientas de mano
- Heridas por falta de protección adecuada

1-888-GINARTE

VISITE NUESTRA NUEVA OFICINA

103-24 ROOSEVELT AVE

CORONA PLAZA

DISPONIBLE 24/7

CONSULTA GRATIS

CORONA, NY

FRENTE A LA ESTACION DE TREN

NO IMPORTA SU ESTADO LEGAL

NEW YORK | BRONX | NEWARK | UNION CITY | ELIZABETH
CLIFTON | PERTH AMBOY | NEW BRUNSWICK